

1 **ACTA ORDINARIA 08-2023.** Acta número ocho correspondiente a la sesión ordinaria
2 número cinco celebrada por la Junta Directiva del Servicio Nacional de Aguas
3 Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA) a las quince horas con treinta y tres minutos
4 del diez de marzo de dos mil veintitrés, presidida por el señor Erick Ramón Jara Tenorio,
5 Vicepresidente ejarat@mag.go.cr, con la asistencia virtual de los siguientes miembros en
6 las direcciones electrónicas que para cada uno de ellos se indica a continuación: Sr. Luis
7 Francisco Renick González renick50@hotmail.com, Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta
8 rous85201@gmail.com, Sra. Priscila Zeledón García pzeledon@mag.go.cr, Sr. Osvaldo
9 Quirós Arias, Gerente General oquiros@senara.go.cr, Sr. Giovanni López, Director Jurídico
10 glopez@senara.go.cr y Daniela Carmona Solano, Secretaria de Actas
11 dcarmona@senara.go.cr.

12 Ausentes sin justificación: Sr. Víctor Julio Carvajal Porras, Presidente, Sra. Jennifer Arnáez
13 Carrillo, Sr. Juan Carlos Mora Montero.

14 Invitados: Sra. Xinia Herrera Mata, Coordinadora Unidad de Servicios Administrativos, Sr.
15 Alexander Mejías Zamora, Sr. Álvaro González Masís, Director de Ingeniería y Desarrollo de
16 Proyectos.

17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, listo. Bueno hoy viernes 10 de marzo 2023 al ser las 3 y 33
18 minutos damos inicio a la sesión ordinaria número 05-2023 sesión virtual de la plataforma
19 TEAMS. Capítulo 1 es lectura y aprobación del orden del día, entonces lo voy a leer
20 rápidamente.

21 **CAPÍTULO I LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

22 **ARTÍCULO 1.** Lectura y aprobación del orden del día de la sesión 05-2023.

23 **CAPÍTULO II LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°06-2023 DE LA SESIÓN ORDINARIA** 24 **N° 04-2023 Y DEL ACTA N°07-2023 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°03-2023**

25 **ARTÍCULO 2.** Lectura, comentario y aprobación del Acta N°06-2023 de la Sesión Ordinaria
26 N°04-2023 y del Acta N°07-2023 de la Sesión Extraordinaria N°03-2023.

27 **CAPÍTULO III ASUNTOS DE GERENCIA**

28 **ARTÍCULO 3.** Senara-GG-0116-2023: SENARA-CL-003-2023, SENARA-DAF-008-2023,
29 SENARA-CL-008-2023, SENARA-GG-0087-2023, y SENARA-CL-0012-2023 Propuesta de
30 modificación de límites de adjudicación en los procesos licitatorios.

1 **ARTÍCULO 4.** Proceso de nombramiento de Subgerente: Entrevista señor Alexander Mejías
2 Zamora. Referencia: SENARA-GG-0108-2023 Atención Acuerdo 5 de la Sesión Ordinaria
3 N° 04-2023.

4 **ARTÍCULO 5.** SENARA-GG-0115-2023 y SENARA-INDEP-0065-2023 Proyecto Sistema de
5 Control de Inundaciones en el Área de Limoncito, Limón (PSCIAL).

6 **ARTÍCULO 6.** Presentación sobre el proyecto PAACUME.

7 **CAPÍTULO IV PROPUESTA DE MOCIONES**

8 **CAPÍTULO V CORRESPONDENCIA**

9 **ARTÍCULO 7.** CPASRB-014-2023 Nota suscrita por la Sra. Giselle Urbina Varela
10 Coordinadora Comisión PAS Río Blanco.

11 **ARTÍCULO 8.** Informes Finales de Gestión: Sra. Cinthya Hernández Alvarado, Sr. Freddy
12 Barahona Alvarado, Sr. Ricardo Gamboa Araya, Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta, Sra.
13 Sue Hellen Uriarte Orozco, Sra, Viviana Varela Araya.

14 **Artículo 9.** Informe final de Gestión Sra. Patricia Quirós Quirós.

15 **Artículo 10.** Informe final de Gestión Sr. Luis Fernando Coto Picado.

16 **CAPÍTULO VI VARIOS**

17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio,** en el artículo 1 tenemos la lectura de aprobación del orden
18 del día de la sesión del día de hoy, en el capítulo dos aprobación del acta 6 de la sección
19 ordinaria la número 04-2023 y el acta número 07-2023 que corresponde a la
20 extraordinaria número 03. En el artículo 2 es, buena lectura y aprobación del acta, Capítulo
21 tercero tiene que ver con Asuntos de Gerencia, en el artículo 3 tenemos propuesta de
22 modificación del límite de aplicación en los procesos licitatorios, el artículo cuarto proceso
23 de nombramiento del Subgerente, hoy tenemos entrevista, la primera entrevista de las 3
24 personas que están concursando para este puesto, sería al señor Alexander Mejías
25 Zamora. En el artículo 5 el Proyecto de Sistema Control de Inundaciones en el Área de
26 Limoncito, Limón, el 6 es presentación sobre el proyecto PAACUME, ya entramos después
27 al capítulo cuarto, propuesta de mociones, capítulo quinto correspondencia y en
28 correspondencia tenemos el artículo séptimo que es nota suscrita por la señora Guiselle
29 Urbina Varela Coordinadora de la Comisión PAS Río Blanco, en el artículo octavo son
30 informes finales de gestión de varios funcionarios ellos son Cinthya Hernández, Freddy

1 Barahona, Ricardo Gamboa y María Del Rocío Peralta, también de la señora Sue Hellen
2 Uriarte y Viviana Varela Araya. El artículo noveno es informe final de gestión de doña
3 Patricia Quirós Quirós y el décimo informe final de gestión de don Luis Fernando Coto
4 Picado, Capítulo sexto asuntos varios.

5 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, entonces sometemos a aprobación de la orden del día, aquí
6 los voy leyendo conforme los tengo. Adelante don Francisco.

7 **Sr. Luis Francisco Renick González**, aprobando el orden del día.

8 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias. Doña Priscila Zeledón.

9 **Sra. Priscila Zeledón García**, aprobado el orden del día.

10 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, doña Rocío.

11 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta**, aprobado la orden del día.

12 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y Erick Jara Tenorio aprobada la orden del día.

13 **ACUERDO 1:** Se aprueba el orden del día de la Sesión Ordinaria N°05-2023. **ACUERDO**
14 **UNÁNIME Y FIRME.**

15 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, pasamos entonces al Capítulo dos que corresponde a la
16 lectura y aprobación de las actas la 6, 4 y 7 todas del 2023 y bueno esas actas se enviaron
17 por correo electrónico, entonces someto más bien a votación de las 3 actas.

18 **CAPÍTULO II LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°06-2023 DE LA SESIÓN ORDINARIA**
19 **N°04-2023 Y DEL ACTA N°07-2023 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°03-2023**

20 **ARTÍCULO 2.** Lectura, comentario y aprobación del Acta N°06-2023 de la Sesión Ordinaria
21 N°04-2023 y del Acta N°07-2023 de la Sesión Extraordinaria N°03-2023.

22 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, no sé si hay alguna, alguien se va a abstener por no haber
23 participado en alguna de las sesiones, lo puede indicar. Entonces someto a votación la
24 aprobación de las 3 actas, la 06-2023, 04-2023 y la 07-2023, inicio con don Francisco
25 Renick.

26 **Sr. Luis Francisco Renick González**, aprobadas las 3 actas.

27 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias don Francisco. Doña Priscila Zeledón.

28 **Sra. Priscila Zeledón García**, aprobadas las 3 actas.

29 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, doña Rocío Peralta.

30 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta**, aprobadas las 3 actas.

- 1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y Erick Jara Tenorio aprobadas las 3 actas.
- 2 **ACUERDO 2:** Se aprueba el Acta N° 06-2023. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**
- 3 **ACUERDO 3:** Se aprueba el Acta N° 07-2023. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**
- 4 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, pasamos al capítulo tercero, Asuntos de Gerencia y aquí
- 5 vamos a ver propuesta de modificación de límites de adjudicación en los procesos
- 6 licitatorios.
- 7 **ARTÍCULO 3.** Senara-GG-0116-2023: SENARA-CL-003-2023, SENARA-DAF-008-2023,
- 8 SENARA-CL-008-2023, SENARA-GG-0087-2023, y SENARA-CL-0012-2023 Propuesta de
- 9 modificación de límites de adjudicación en los procesos licitatorios.
- 10 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, no sé Isabel, aquí me imagino que invitamos a algún
- 11 compañero del SENARA para la presentación de este punto.
- 12 **Sra. Isabel García Prado**, la compañera Xinia Herrera es la que va a realizar la presentación.
- 13 **A las quince horas con veintiséis minutos se conecta la Licenciada Xinia Herrera Mata,**
- 14 **Coordinadora de la Unidad de Servicios Administrativos.**
- 15 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, muy buenas tardes doña Xinia ¿cómo está? Tiene
- 16 el micrófono en mute.
- 17 **Sra. Xinia Herrera Mata**, ay sí, buenas tardes, disculpe.
- 18 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias doña Xinia, ¿es primera vez que está con
- 19 esta Junta Directiva?
- 20 **Sra. Xinia Herrera Mata**, no, es la segunda vez.
- 21 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ¿no?
- 22 **Sra. Xinia Herrera Mata**, es la segunda vez.
- 23 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok perfecto listo, listo. Entonces bueno bienvenida doña Xinia
- 24 y le damos el micrófono para que haga la presentación,
- 25 **Sra. Xinia Herrera Mata**, muchas gracias.
- 26 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, al final de la presentación nosotros realizamos las consultas.
- 27 **Sra. Xinia Herrera Mata**, ah bueno perfecto, gracias.
- 28 **La señora Xinia Herrera Mata**, expone la presentación denominada “Propuesta para la
- 29 adjudicación de los montos de las licitaciones” y que se adjunta junto con la
- 30 documentación correspondiente al expediente de esta sesión.

1 **Sra. Xinia Herrera Mata**, bueno lo que les voy a presentar es una propuesta para la
2 adjudicación de los montos de las licitaciones y esto surge perdón, esto surge a raíz de la
3 vigencia de la nueva Ley de Contratación Pública, a partir del, que comenzó a regir a partir
4 del primero de diciembre del 2022 y que de conformidad con el artículo 36 de esta Ley,
5 se establecen umbrales a partir de los cuales se determinan los procedimientos ordinarios
6 de contratación aplicable para bienes y servicios u obra pública, por lo que se hace
7 necesario que la Institución actualice los montos para dictar los actos de adjudicación de
8 las licitaciones.

9 **Los temas desarrollados son:**

10 **Sra. Xinia Herrera Mata**, entonces a raíz de eso la Comisión de Licitaciones toma el acuerdo
11 03-02-2023 dónde establece que se acuerda aprobar la propuesta presentada por la
12 Dirección Administrativa SENARA-DAF-008-2023 y que se le remita a la Gerencia para su
13 consideración, una vez revisada y realizadas las modificaciones pertinentes por parte de
14 la Gerencia, se deberá remitir a Junta Directiva para ser aprobada. Ese fue el acuerdo de
15 la Comisión de Licitaciones y la Gerencia mediante el oficio SENARA-GG-0087-2023
16 aprueba la recomendación propuesta, que es la que traemos aquí.

17 - **Propuesta para la adjudicación de los montos de las licitaciones 2023**

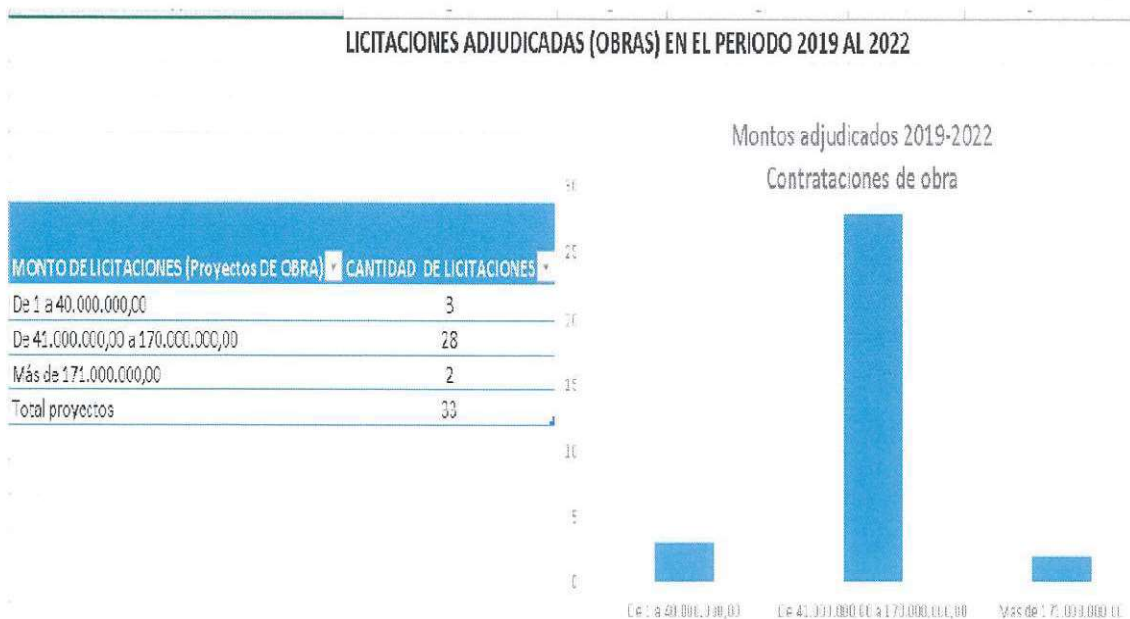
18 **Sra. Xinia Herrera Mata**, entonces este sería la propuesta para adjudicar, la competencia
19 para adjudicar licitaciones para el año 2023, que sería los competentes serían Junta
20 Directiva, Gerencia, Dirección Administrativa Financiera, Dirección del DRAT y Coordinador
21 de Servicios Administrativos.

	Adjudica			Adjudica			Adjudica
	igual o más de		Menos de	igual a o más de		menos de	
Bienes y Servicios	€ 131 000 000,00	Junta Directiva 100%	€ 130 000 000,00	€ 31 000 000,00	Gerencia	€ 30 000 000,00	Dirección Administrativa Financiera hasta el 100%
						€ 15 000 000,00	Dirección del DRAT y Coordinador de Servicios Administrativos 50% del monto de Licitación Reducida
Obra Pública	€ 171 000 000,00	Junta Directiva 100%	€ 170 000 000,00	€ 41 000 000,00	Gerencia	€ 40 000 000,00	Dirección Administrativa Financiera hasta el 100%
						€ 20 000 000,00	Dirección del DRAT y Coordinador de servicios Administrativos 50% del monto de Licitación Reducida

22

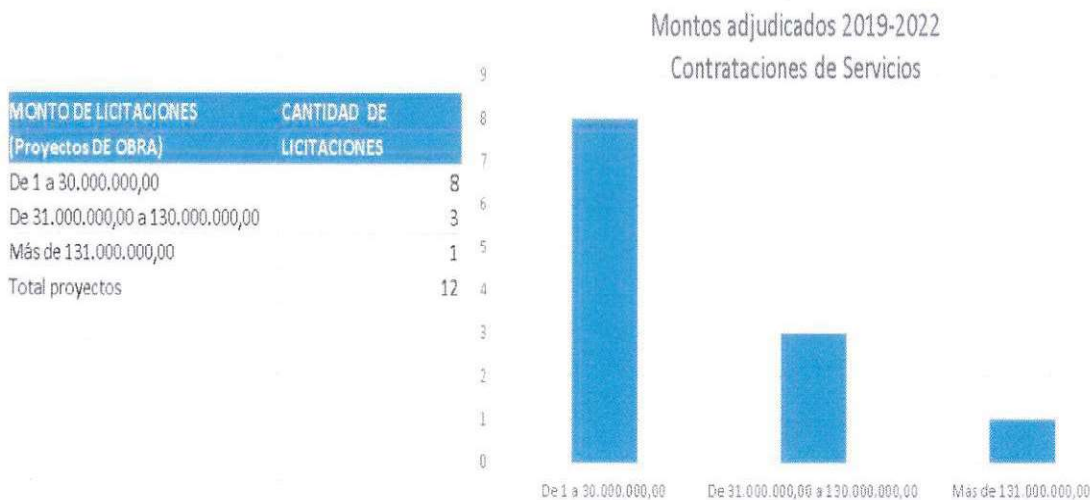
1 **Sra. Xinia Herrera Mata**, entonces para el 2023 de acuerdo a la nueva Ley de Contratación
2 Administrativa tendríamos que para bienes y servicios, la Junta Directiva aprobaría montos
3 iguales o mayores a 131 millones, la Gerencia montos igual o más de 31 millones hasta
4 menos de 130 millones y la Dirección Administrativa, menos de 30 millones. La Dirección
5 del DRAT y el Coordinador de Servicios Administrativas sería el 50% de lo que aprueba la
6 Dirección Administrativa, que serían 15 millones. Para lo que es obra pública, la Junta
7 Directiva aprobaría montos iguales o mayores a 171 millones, la Gerencia aprobaría
8 montos de 41 millones a 170 millones y la Dirección Administrativa, montos menores a 40
9 millones. La Dirección del DRAT y Coordinador de Servicios Administrativos el 50% del
10 monto de la Dirección Administrativa que serían 20 millones.

11 - **Los montos se calculan con base en los datos históricos de contrataciones llevadas**
12 **a cabo en el período del año 2019 hasta el año 2022, como se muestra en los**
13 **siguientes cuadros:**



14
15

LICITACIONES ADJUDICADAS (SERVICIOS) EN EL PERIODO 2019 AL 2022



1
2 **Sra. Xinia Herrera Mata**, ¿de dónde salieron un poco estos datos? se hizo un estudio para
3 determinar esos montos, se hizo un estudio de los últimos 4 años de las licitaciones que
4 han sido adjudicadas, entonces con base en esos históricos, fue que se sacaron esos
5 montos. Aquí en estos gráficos se muestran las licitaciones que fueron adjudicadas de lo
6 que respecta a obras del periodo del 2019 al 2022 y las licitaciones de servicios de bienes
7 y servicios también del 19 al 2022.

8 Entonces tenemos que en licitaciones de proyectos de obra tenemos que de 1 tenemos 8
9 licitaciones, de 1 a 40 millones hubieron 3 licitaciones, montos de 41 a 170 millones
10 tenemos que hubieron 28 millones, en ese es todo durante ese periodo y 2 licitaciones
11 con montos de más de 171 millones y en lo que es servicios de bienes y servicios tenemos
12 que 8 licitaciones iban en un rango de hasta 30 millones, 3 licitaciones de bienes iban de
13 un rango de 31 a 130 millones y tenemos una de más de 131 millones.

14 - **Actualizaciones anuales**

15 **Sra. Xinia Herrera Mata**, bueno lo que les presenté es para la adjudicación de licitaciones
16 del 2023, pero se requiere actualizar los montos cada año, entonces esos montos se van
17 a ajustar cada año por medio de la resolución de Gerencia que será comunicada en el mes
18 de diciembre de cada año a todas las dependencias internas del SENARA, con el fin de

1 ajustar los montos que determinen la competencia para adjudicar los diferentes procesos
2 licitatorios a las mismas variaciones porcentuales que realice la Contraloría General de la
3 República en los umbrales que se definen en los diferentes montos para determinar los
4 diferentes procesos licitatorios. Estos es un porcentaje que se obtiene de los montos
5 establecidos por el SENARA para adjudicar 2023 con respecto al monto de los umbrales
6 que establece la Contraloría por cada tipo de licitación.

7 - **Propuesta de acuerdo**

8 **Sra. Xinia Herrera Mata**, esta sería la propuesta de acuerdo que le estamos para Junta
9 Directiva, entonces la propuesta dice lo siguiente: acuerdo con base en lo indicado en los
10 oficios SENARA-CL-003-2023, SENARA-DAF-008-2023, SENARA-CL-008-2023, SENARA-GG-
11 0087-2023, SENARA-GG-0116-2023 y SENARA-CL-012-2023, referente a la Propuesta de
12 modificación del límites de adjudicación en los procesos licitatorios y una vez hechas las
13 valoraciones correspondientes, se acuerda:

14 Considerando

- 15 1. Que a partir de ahí del primero de diciembre del 2022 entró a regir la nueva Ley de
16 Contratación Pública 9986, la cual sustituyó la Ley de Contratación Administrativa.
- 17 2. Que conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley de contratación
18 pública se establecen los umbrales a partir de los cuales se determinan los
19 procedimientos ordinarios de contratación aplicable para bienes y servicios y obra
20 pública.
- 21 3. Que se hace necesario definir a lo interno de la Institución la competencia para
22 dictar los actos de adjudicación en los diferentes procesos de contratación a partir
23 de los montos estimados para cada una de las contrataciones y establecer el
24 mecanismo para actualizar los montos.
- 25 4. Que para tal finalidad la Comisión de Licitaciones, mediante acuerdo 03-02-2023
26 tomado en sesión 02-2023 celebrada el 25 de enero del 2023, resolvió que se
27 acuerda aprobar la propuesta presentada por la Dirección Administrativa SENARA-
28 DAF-008-2023 y se remita a la Gerencia para su consideración. Una vez revisada y
29 analizada las modificaciones pertinentes por parte de la Gerencia se deberá remitir
30 a Junta Directiva para ser aprobada. Se acuerda por unanimidad.

1 5. Que la Gerencia mediante oficio SENARA-GG-0087-2023 aprueba la
2 recomendación de propuesta por la Comisión de Licitaciones de competencia para
3 dictar los actos de adjudicación en las diferentes procesos licitatorios y somete a
4 aprobación por parte de la Junta Directiva.

5 Por tanto se acuerda:

6 1. Derogar el acuerdo 5732 de la Junta Directiva del SENARA tomado en Sesión
7 Ordinaria 743-18 celebrada el 24 de setiembre del 2018, donde se norman los
8 límites para adjudicación para procesos licitatorios.

9 2. Definir la competencia que regirá en adelante para dictar los actos de adjudicación
10 en contratos de obra pública, bienes y servicios para el año 2023, de la siguiente
11 forma.

	igual o más de	Adjudica	Menos de	igual a o más de	Adjudica	menos de	Adjudica
Bienes y Servicios	€ 131 000 000,00	Junta Directiva 100%	€ 130 000 000,00	€ 31 000 000,00	Gerencia	€ 30 000 000,00	Dirección Administrativa Financiera hasta el 100%
						€ 15 000 000,00	Dirección del DRAT y Coordinador de Servicios Administrativos 50% del monto de Licitación Reducida
Obra Pública	€ 171 000 000,00	Junta Directiva 100%	€ 170 000 000,00	€ 41 000 000,00	Gerencia	€ 40 000 000,00	Dirección Administrativa Financiera hasta el 100%
						€ 20 000 000,00	Dirección del DRAT y Coordinador de servicios Administrativos 50% del monto de Licitación Reducida

12
13 Fue la que vimos en el cuadrito que le presenté anteriormente para cada uno de esos,
14 quién sería el competente para dictar los actos de adjudicación.

15 3. Que dichos montos serán ajustados cada año por medio de la resolución de
16 Gerencia que será comunicada en el mes de diciembre de cada año a todas las
17 dependencias internas del SENARA, con el fin de ajustar los montos que
18 determinan la competencia para adjudicar los diferentes procesos licitatorios a las
19 mismas variaciones porcentuales que realice la Contraloría General de la República
20 en los umbrales que definan los diferentes montos que determinan los diferentes
21 procedimientos licitatorios.

22 4. Publíquese este acuerdo en el Diario Oficial La Gaceta, rige a partir de su
23 publicación.

24 **Sra. Xinia Herrera Mata**, sería la propuesta de acuerdo y hasta aquí estaría la presentación.

1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, muchas gracias doña Xinia. Vamos a iniciar un proceso
2 de observaciones y consultas, tal vez yo voy a hacer las primeras, con la entrada a regir
3 esta nueva Ley de Contratación Pública la 9986, hubo un cambio en la definición de,
4 vamos a ver, de las cuantías en cuanto a los procesos de licitación y ¿a qué me estoy
5 refiriendo? antes lo que se manejaban eran las compras directas, licitaciones abreviadas
6 y licitaciones públicas y entiendo, digamos, no conozco de fondo la Ley, hace rato, en algún
7 momento trabajé en alguna proveeduría, pero ¿cómo quedó actualmente la definición de
8 esos umbrales con la Ley? porque también dependía mucho del tipo de institución, en
9 aquel momento yo recuerdo de que por ejemplo el MEP y estaba en la línea dos a nivel de
10 distribución, en cambio el ICE estaba de primero, entonces los umbrales eran diferentes
11 entonces mi pregunta es ¿cómo quedó eso definido actualmente? y ¿cómo se coloca el
12 SENARA dentro de esa nueva definición de umbrales para esos tipos de licitaciones?
13 Entonces esas serían como las primeras dos preguntas y la tercera es ¿cómo se ajusta
14 esos límites a lo que ustedes nos están proponiendo? si existe alguna relación por ejemplo
15 lo que antes se llamaba contrataciones directas con lo que puede aprobar la Gerencia
16 General y más bien lo que antes se llamaba licitaciones abreviadas y públicas estarían
17 más bien ahora sujetos a adjudicaciones por parte de la Junta Directiva. Y el otro y la cuarta
18 pregunta, espero que haya apuntado porque a mí ya se me olvidaron las otras tres, la
19 cuarta pregunta es ¿qué papel juega en estos nuevos procesos o en esta nueva Ley, la
20 Contraloría? por ejemplo cuando tiene que hacer algún refrendo acerca de las licitaciones,
21 por lo menos hasta el momento me quedaría con esas cuatro, tengo por ahí hay una, pero
22 tampoco no quiero monopolizar el espacio de consultas. No sé si más bien me evacuas
23 estas y abrimos para que otro Directivo haga sus consultas.

24 **Sra. Xinia Herrera Mata**, bueno, sí muy bien.

25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, gracias.

26 **Sra. Xinia Herrera Mata**, sí, bueno la anterior ley de contratación administrativa lo que se
27 establecía eran límites de contratación entonces la Contraloría lo que hacía era que
28 establecía estratos donde categorizaba cada una de las instituciones y eso lo hacía con
29 base en los presupuestos de cada institución. Por ejemplo, nosotros el año pasado
30 estábamos en el estrato E, bueno eso iba desde el A hasta de acuerdo al, ya eso ya esto

1 con la nueva ley de contratación pública desaparece, entonces ahora lo que la Contraloría
2 establece es umbrales que es, o sea ya no hace esa división entre instituciones sino que
3 esos umbrales es para todas las instituciones que aplican la ley de contratación pública,
4 entonces y de ahí se establecen los procesos de contratación. Entonces en la antigua ley
5 si estaba lo que era licitación pública, abreviada y contratación directa, con la nueva ley
6 de contratación pública, estos conceptos ya desaparecen, ahora solo hay licitaciones
7 mayores, licitaciones menores y reducidas. Entonces es que no podemos hacer así como
8 una comparación de que antes estas eran contrataciones directas y ahora van a ser
9 contrataciones reducidas, en realidad ahorita están categorizadas en esas 3 categorías y
10 nosotros por ejemplo que sé yo, un umbral que estableció para este año la Contraloría
11 para contrataciones mayores, son contrataciones mayores a 712 millones de colones, por
12 lo que nosotros, por eso es que se hizo todo ese estudio de 4 años a ver por dónde
13 andábamos nosotros los rangos de licitaciones para poder establecer un rango, porque
14 como le digo, eso es para todas las instituciones y hay desde las más pequeñitas, hasta
15 las que manejan presupuestos grandes. Entonces esos montos, con base digamos en esos
16 históricos, nosotros vimos dónde andaban los rangos de las licitaciones de SENARA, bueno
17 si revisamos el acuerdo anterior de las competencias para adjudicar de ese acuerdo 5372
18 creo que es o 3572, ahí también se establece que todas las licitaciones públicas las
19 aprobaba, con la antigua ley, todas las contrataciones públicas licitaciones públicas las
20 aprobaba Junta Directiva, las abreviadas eran la Gerencia y contrataciones directas, eso
21 se había delegado a la Dirección Administrativa y a la Dirección del DRAT y Coordinador de
22 Servicios Administrativos, porque ahí bueno yo soy la Coordinadora de Servicios de
23 Administrativos y soy la proveedora institucional también verdad, entonces para aclarar un
24 poco ahí eso.

25 **Sr. Giovanni López Jiménez**, tal vez si me permite, si me permite Xinia y don Erick.

26 **Sra. Xinia Herrera Mata**, sí.

27 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante Giovanni.

28 **Sr. Giovanni López Jiménez**, para aclarar un poquito. La bueno a partir de diciembre del
29 año pasado entró a regir la Ley de Contratación Pública que sustituye a la Ley de
30 Contratación Administrativa. Uno de los principales cambios que trae la Ley de

1 Contratación Pública es que cambia la nomenclatura de los procedimientos, ahora
2 tenemos licitaciones mayores, menores y reducidas, antes eran licitación pública, licitación
3 abreviada, licitación restringida. Eso es un cambio de nomenclatura, pero aparte de la
4 nomenclatura lo más importante es que el sistema de contratación cambió, porque ahora
5 el sistema es unificado para toda la administración pública. La propia Ley estableció los
6 montos a partir de los cuales procede una licitación pública, independientemente de la
7 institución en que estemos y así estableció los montos a partir de los cuales procede la
8 licitación reducida y la licitación menor, con la facultad de la Contraloría, de ajustar, por
9 resolución de Contraloría, esos montos cada año. Entonces actualmente ya no es el
10 sistema de umbrales que existía antes donde cada institución estaba ubicada en un
11 estrato y dependiendo del estrato así acudía a un procedimiento o a otro. Ahora por
12 ejemplo, una licitación por decir algo, de 400 millones de obra pública, lo que procede es
13 una licitación menor independientemente de la institución que la haga. Ahora ¿qué es lo
14 que sí no llega la ley a definir? lo que no llega la Ley a definir es que a lo interno de cada
15 institución, quién dicta el acto de adjudicación, entonces para eso es que se trae esta
16 propuesta aquí a Junta, para que la Junta defina, de acuerdo ya con las competencias
17 internas de la institución, quién procede a dictar el acto de adjudicación.

18 Nosotros tradicionalmente hemos tenido esa decisión en manos de la Junta Directiva, en
19 manos de la Gerencia, en manos del Director Administrativo o en manos del Proveedor
20 Institucional, entonces tenemos esos cuatro niveles de decisión y por supuesto que de
21 acuerdo con el monto, cuanto más alto sea el monto, pues se requiere que lo apruebe el
22 órgano superior.

23 Entonces a partir de una estadística de los últimos 4 años en adjudicación de licitaciones
24 que ha hecho el SENARA, la Dirección Administrativa y la Proveeduría Institucional,
25 procedió a hacer esta propuesta, que esta propuesta más o menos mantiene los mismos
26 montos verdad los promedios de montos de adjudicación que se han aplicado en los
27 últimos 4 años y lógicamente habrá que esperar a que, a ver cómo se comportan estos
28 montos para a finales de este año revisar a ver si hay que hacer algún ajuste o si seguimos
29 con esos mismos montos. Entonces la propuesta esta, lo que tiene por objeto es

1 determinar a lo interno de SENARA, quién adjudica los diferentes tipos de contratación,
2 dependiendo del monto que esté involucrado.

3 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, entendido, listo muchas gracias. No sé si hay más consultas
4 u observaciones de los compañeros directivos.

5 **Sr. Luis Francisco Renick González**, ¿me permite don Erick?

6 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante don Francisco, lo escuchamos.

7 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, bueno yo hasta ahora estoy conociendo esos
8 cambios verdad y no, no me siento como muy apropiado aprobar esto así, con solo esta
9 presentación, a mí me gustaría tener un poquito más de información en lo personal,
10 porque sí se varía bastante y al final veo que la Junta Directiva es la que tendría bastante
11 responsabilidad a la hora de aprobar montos, como lo dijo la señora, que son montos
12 mayores, menores y reducidos, pero le toca mayores de 712 millones, así que por lo menos
13 lo que ha expuesto doña Xinia Herrera ha sido muy muy especial para conocer, pero yo
14 creo que en lo personal, con todo el respeto, no me sentiría bien, me gustaría conocer un
15 poquito más antes de aprobar lo que indica el acuerdo que ya viene redactado. Por lo
16 menos ese es mi pensamiento y respeto a los demás compañeros Directores verdad, pero
17 quiero que conste esta parte que yo hoy no, no me sentiría todavía para dar por aprobación
18 esta estos cambios que se están dictando a través de la Leyes de Contratación Pública
19 que rigen a partir de diciembre de 2022, según como lo han mencionado el Asesor Legal
20 de SENARA, don Giovanni. Muchas gracias señor Presidente.

21 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, con mucho gusto don Francisco. Una consulta que tengo y
22 es con respecto al tema de los umbrales y cuando uno ve el gráfico, ve la distribución de
23 frecuencias, se va dando cuenta de que la mayor cantidad de obras contratadas en el
24 SENARA, son montos superiores a los 30 digamos ahí hay una alta concentración, por el
25 contrario uno ve, que sé yo era como un 30%, era como, como, si uno hace la distribución
26 de obra adjudicada por persona o figura que aprueba, el 70% de esos datos y quería que
27 me confirmaran eso, recayó sobre la Junta Directiva, teniendo en cuenta que se está
28 manteniendo algo similar en cuanto a los umbrales. Entonces esa era una duda digamos
29 que me confirmen esa parte, lo cual podría es entendible puesto que SENARA al ser una

1 unidad ejecutora de obra pública, debería tender a tener ese tipo de frecuencia, pero
2 bueno ese es un aspecto que quería que me corroboraran.

3 Lo otro donde tenía una consulta, es que por ejemplo meses atrás hicimos aprobaciones
4 de montos adjudicados para expropiaciones en el caso de Limoncito y eran montos
5 pequeños, cualquier cosa ahí me corrige don Osvaldo, pero llegaron a Junta Directiva, no
6 sé si estamos hablando de estas mismos bienes, porque en aquel momento fue que
7 recuerdo que habían unos montos sí que eran muy altos, pero otros eran 7 millones, 10
8 millones y llegaron a Junta Directiva para aprobarse, entonces esa era la consulta que
9 tenía. Adelante don Osvaldo.

10 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, bueno yo creo que usted se me adelantó, claro SENARA es un
11 gestor de proyectos de obras de infraestructura pública, evidentemente estamos hablando
12 de proyectos de millones de dólares, el caso de Limoncito por ejemplo, que está en este
13 momento en ejecución, que ya ahorita en un momento vamos a ver una presentación, el
14 proyecto en Coto Colorado, en Reventazón son millones de dólares, PAACUME son cientos
15 de millones de dólares, es evidente de que esos son parte de las responsabilidades como
16 están repartidas y qué SENARA tiene esa naturaleza. Giovanni es el que nos va a
17 complementar, creo que con lo de los terrenos esos son indemnizaciones, aquí estamos
18 hablando de contratación de, perdón adjudicaciones, no es un concurso verdad, yo creo
19 que ya Giovanni lo va a complementar.

20 **Sr. Giovanni López Jiménez**, sí correcto, lo que son expropiaciones, eso tiene un
21 procedimiento especial que está en la Ley de Expropiaciones y que por así disponerlo,
22 tanto la Ley de Expropiaciones como la Ley Constitutiva de SENARA, la declaratoria de
23 interés público le corresponde al máximo Jerarca que es la Junta Directiva, entonces
24 independientemente que sea montos pequeños o mayores, si son expropiaciones tienen
25 que venir a Junta.

26 Esto otro que está aquí en la mesa es lo que se refiere a los procesos de contratación
27 administrativa que se rigen actualmente por la Ley de Contratación Pública.

28 **Sr. Osvaldo Quiros Arias**, correcto.

29 **Sr. Giovanni López Jiménez**, que eso sí hay diferentes niveles de decisión que es lo que
30 aquí se pretende este definir.

1 **Sr. Osvaldo Quiros Arias**, sí, gracias Giovanni, y para complementarlo precisamente como
2 elemento de control, don Erick, precisamente, vamos a ver, aquí hay asesoría Auditoría
3 Interna, Auditoría Externa, Gerencia, Junta Directiva, hay diferentes elementos clave de
4 control, tal vez poner en conocimiento de la Junta que incluso para las licitaciones, hay
5 una comisión específica que ve y observa todos los procesos técnicos de las
6 adjudicaciones y depende de los montos, así son llevados a cada una de las partes con
7 sus grados de responsabilidad, como usted bien lo dice, pero sí al saber que hay obras de
8 mayor cuantía, si les puedo adelantar que la decisión de adjudicación estaría
9 exclusivamente la Junta Directiva y esto no es ajeno a solo el SENARA verdad, esto es
10 normal en diversas instituciones del Estado que ejecutan proyectos constructivos.

11 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto.

12 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, gracias don Erick.

13 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias don Osvaldo, don Giovanni. ¿Doña Priscila,
14 doña Rocío?

15 **Sra. Priscila Zeledón García**, no, en mi bueno en mi caso no, iba un poco parecido.

16 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta**, una duda con.

17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok le damos la palabra a doña Priscila y después a doña
18 Rocío. Adelante doña Priscila.

19 **Sra. Priscila Zeledón García**, gracias, no, no, en mi caso era un poco parecido a lo que
20 usted mencionaba sobre que se concentraba mucho dentro del rango entre 30, lo estoy
21 haciendo de memoria verdad, porque no tenemos aquí el cuadro, pero entre 31 y 130
22 millones verdad, que es ahí donde más se concentran las contrataciones y ahí no
23 tendríamos intervención nosotros. Entonces creo que sí le podríamos dar un poquito como
24 de análisis no sé, ese era mi único comentario.

25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto. Tal vez Isabel, si nos proyectas el cuadrito donde
26 están los rangos propuestos, si me hace el favor.

27 **Sra. Isabel García Prado**, sí, ya lo voy a proyectar.

28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y adelante doña Rocío, le escuchamos.

29 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta**, era sobre los parámetros de las actualizaciones
30 anuales, ¿eso es encargado meramente de la Contraloría General?

- 1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, doña Xinia.
- 2 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta**, o sea, ¿los porcentajes de aumento los genera
3 únicamente la Contraloría?
- 4 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, adelante doña Xinia.
- 5 **Sra. Xinia Herrera Mata**, sí, la Contraloría es la que anualmente va a establecer esos
6 umbrales, entonces en diciembre de todos los años la Contraloría emite los umbrales.
- 7 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta**, y en el caso que haga falta o que no sea necesario,
8 ¿siempre hace el aumento?
- 9 **Sra. Xinia Herrera Mata**, sí, siempre hay que ajustarlos de acuerdo a esos aumentos que
10 haga la Contraloría.
- 11 **Sr. Giovanni López Jiménez**, tal vez si me permite complementar.
- 12 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante don Giovanni.
- 13 **Sr. Giovanni López Jiménez**, si me permite complementar la respuesta, sí efectivamente la
14 Ley de Contratación Pública en el artículo 36 que es la Ley 9986, estableció los montos a
15 partir de los cuales proceden la licitación mayor, la licitación menor y la licitación reducida,
16 tanto en lo que se refiere a obras públicas, como a bienes y servicios y dejó establecido el
17 mandato de que la Contraloría, en la segunda quincena del mes de diciembre de cada año,
18 actualice dichos montos y entonces la actualización rige a partir del primero de enero al
19 31 de diciembre del año siguiente. Entonces por mandato de Ley, la Contraloría tiene que
20 hacerlo, y de hecho, históricamente, los montos todos los años, siempre se han
21 actualizado, porque pues hay un proceso de inflacionario, un proceso de encarecimiento
22 de bienes y servicios, entonces siempre por lo menos en los últimos 30 años, todos los
23 años se actualiza, nada más que lo hacen como entre el mes de febrero y marzo, ahorita
24 por mandato de esta Ley va a tener que hacerse en diciembre para que rija a partir del
25 primero de enero del año siguiente.
- 26 La propuesta que se hace aquí en este acuerdo que la administración somete a la Junta
27 Directiva, es que en los mismos porcentajes que la Contraloría haga el ajuste de los
28 umbrales, pues se ajusten los montos de adjudicación interna para que quede establecido
29 una metodología de ajuste anual de estos montos y no tenga que venir a Junta todos los
30 años a actualizarse.

- 1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias, doña Rocío ¿le contestaron su consulta?
- 2 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta**, sí, correcto, muchas gracias. Giovanni el artículo 36
- 3 ¿de qué era me dijo?
- 4 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, 9986, es la Ley de Contratación Pública.
- 5 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta**, ok, listo gracias.
- 6 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok perfecto, consulta con respecto a este cuadro, si
- 7 tuviéramos que categorizar estos montos ¿lo podríamos hacer con respecto a estos 3 tipos
- 8 de licitaciones, mayores, menores y reducidas?
- 9 **Sra. Xinia Herrera Mata**, sí, sí.
- 10 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ¿o no hay o no hay una relación? O digamos ustedes me
- 11 pueden decir 131 igual o más de 131 es una de estas, menos de 130 es una de estas o
- 12 igual o menos ¿se puede, eso se puede ver con este? porque digamos aquí no, no, por lo
- 13 menos a mí no me queda claro.
- 14 **Sra. Xinia Herrera Mata**, sí, si se podría, si se podría hacer esa o establecerlo.
- 15 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, paralelismo, verdad.
- 16 **Sra. Xinia Herrera Mata**, sí, sí porque en la licitación mayor estaríamos las que son mayores
- 17 a 131 millones, porque vamos a ver, 131 millones, sí esto en Junta Directiva, en lo que es
- 18 la Gerencia podríamos ponerlo ahí como una licitación menor y los montos estos del último
- 19 que aprobaría la Dirección Administrativa, podríamos está dentro de los montos de una
- 20 licitación reducida, podría, si se podría digamos establecer así.
- 21 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok.
- 22 **Sra. Xinia Herrera Mata**, que la Junta Directiva son licitaciones públicas, obras públicas
- 23 porque a partir de ahí estaría ese rango.
- 24 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, entonces ok listo. Bueno.
- 25 **Sr. Giovanni López Jiménez**, tal vez don Erick, si me permite.
- 26 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí.
- 27 **Sr. Giovanni López Jiménez**, complementar para que quede claro.
- 28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok.
- 29 **Sr. Giovanni López Jiménez**, de acuerdo con la Ley digamos si fuera una obra pública que
- 30 es digamos una contratación típica de SENARA, que son contrataciones de obra, la Ley

1 establece un monto de 641 millones para que solo las de más de 641 millones se tramita
2 por licitación mayor. Ahora en obra pública nosotros tenemos licitaciones de diferentes
3 montos, entonces con estos montos establecidos, todas las licitaciones mayores tendrían
4 que venir a Junta Directiva, luego las licitaciones menores se establecen en una cuantía
5 de 160 millones a 641, entonces en licitaciones menores van a haber algunas que las
6 adjudique la Gerencia y otras que las adjudique la Junta Directiva y luego las licitaciones
7 reducidas sí ahí hay intervienen otros niveles. Entonces todas las licitaciones mayores
8 vienen a Junta, las menores una parte vienen a Junta, otra parte las adjudicaría la
9 Gerencia, las adjudica la Gerencia, pero sí es posible establecer digamos una relación
10 como la que usted pide, digamos hacer una modelación de qué pasaría si esos montos
11 estuvieran vigentes cuál sería el comportamiento.

12 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias, porque también la otra consulta que yo les
13 tenía es ¿cómo lo están haciendo ahorita? porque estamos trabajando con un acuerdo del
14 2018, pero con una Ley que entró a aplicar el primero de diciembre de 2022 ¿actualmente
15 se mantiene los criterios del 2018? ¿Cómo lo están trabajando?

16 **Sra. Xinia Herrera Mata**, sí, lo estamos, de momento lo estamos manejando con los del
17 2018, por eso es que nos urge actualizar esos montos.

18 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y otra consulta ¿por qué no se utilizaron esos valores que
19 ahora nos menciona don Giovanni, para homologar los criterios? para que indiquemos por
20 ejemplo, licitaciones menores acuerdo a como está la Ley, que sea Gerencia, licitaciones
21 mayores Junta Directiva y licitaciones reducidas el área administrativa o sea, por qué es la
22 esa es la parte que no estoy entendiendo, le agradecería tal vez que me aclare por qué la
23 ¿por qué esta propuesta de modificar esos umbrales?

24 **Sra. Xinia Herrera Mata**, sí, como explicó Giovanni, hace un momento porque puede ser
25 que por dependiendo del monto verdad y de acuerdo a los umbrales, alguna licitación
26 menor por el monto y sea aprobada más bien por Junta Directiva, entonces no podríamos
27 decir, si podemos decir que todas las mayores las aprueba Junta Directiva, pero menores
28 podría ser que dependiendo del monto, lo apruebe Junta Directiva.

29 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, listo, ¿algún comentario, observación? yo tal vez lo que
30 propondría es ver esto en la siguiente sesión de Junta Directiva con los datos, si me

1 gustaría tal vez que se nos adicione esa modelación de ver la distribución de estos montos
2 de acuerdo a si son licitaciones mayores, menores o reducidas de acuerdo al tipo de actor
3 que va a autorizar. Estamos claros que las licitaciones mayores vendrían aquí a Junta
4 Directiva y adicionarle tal vez la participación relativa de los datos, porque al fin y al cabo
5 ustedes hacen ahí un análisis, pero eso es de manera ilustrativa también para determinar
6 los umbrales, entonces creo que podríamos generar una diapositiva donde tengamos esos
7 elementos o sea, saber que quiénes son los autorizados, qué es lo que dice la Ley y cuál
8 es la propuesta, manteniendo que las licitaciones mayores lleguen acá y si ya ahora sí ya
9 te entendí, la idea de hacer una sensibilización de acuerdo a la realidad institucional, que
10 eso es lo que permite la Ley y que podamos ya definirlo en la próxima sesión, que sería
11 dentro de 15 días. Entonces por ahí es donde yo lo puedo, puedo proponerles a los
12 compañeros Directivos, que este tema más bien lo votemos en la siguiente Junta Directiva
13 con esos cambios, tal vez sería una dispositiva ahí que nos incorpore y así vamos a tener
14 más criterio para la votación de los umbrales, a hoy digamos estamos como en un
15 transitorio, tampoco es que se detiene el asunto verdad, estamos con el del 2018,
16 entonces creo que 15 días más tampoco no hay problema para que tomemos como debe
17 ser verdad, con responsabilidad para tomar la decisión y ya actualizar los umbrales.
18 Someto ahí a alguna observación o comentario por parte de los compañeros Directivos
19 adicional.

20 **Sr. Luis Francisco Renick González**, don Erick.

21 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí, señor adelante don Francisco, le escuchamos.

22 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, no, comparto plenamente su posición, creo que si
23 es importante darle un mayor pensamiento de esta situación, todo hay que, todos los años
24 hay que estar actualizando esos montos y me parece que yo estaría muy de acuerdo en
25 que le dejo esta lo que usted ha solicitado para verlo dentro la próxima sesión verdad.

26 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, muchas gracias don Francisco. ¿Doña Priscila, doña
27 Rocío?

28 **Sra. Priscila Zeledón García**, igual estoy de acuerdo con lo que usted propone.

29 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, ¿doña Rocío?

30 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta**, me parece bien, de acuerdo en lo que usted propone.

- 1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, perfecto entonces acordamos votar este punto
2 relacionado al cambio de los umbrales o de los límites licitatorios la próxima sesión
3 ordinaria de Junta Directiva, la cual se realizará el 24 de marzo del 2023.
- 4 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, don Erick.
- 5 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí señor.
- 6 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, puede dejar entonces claro en este acuerdo, simplemente para
7 que Isabel lo anote con el requisito adicional de, digamos ¿cuál sería el requisito? tal vez
8 para que quede así estipulado en el acuerdo y sea explícito y así trasladarlo a la Dirección
9 Administrativa Financiera y poderlo incluir en las próximas sesiones, habrá que verlo don
10 Erick, porque ya estamos, acuérdense que venimos, vengo trabajando con Daniela la
11 programación planificación a corto mediano y largo plazo de las sesiones con ustedes y ya
12 la próxima sesión, ya tiene varios temas, entonces ahí lo conversamos para denotar si
13 vamos a esta o la primera de abril.
- 14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, perfecto. Entonces, no, sería un ajuste en la presentación
15 de manera tal, que se indique el nivel de aprobación según tipo de licitación. Es hacer una
16 modificación a este cuadro que está ahí, para visibilizar el tipo de licitación que incluirían
17 estos rangos y adicionarle también a este cuadro, la participación relativa de lo que se
18 aprobó en el periodo de análisis que ustedes tienen ahí, 2019-2022. Eso sería los ajustes
19 a este cuadro, no sé don Osvaldo y doña Xinia ¿si queda claro verdad el requerimiento?
- 20 **Sra. Xinia Herrera Mata**, sí, sí sí, queda muy claro.
- 21 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok.
- 22 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, sí por supuesto, gracias doña Xinia también.
- 23 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias doña Xinia.
- 24 **Sra. Xinia Herrera Mata**, bueno, buenas tardes muchas gracias ustedes.
- 25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muy buenas tardes.
- 26 **A las dieciséis horas con veintidós minutos se desconecta la Licenciada Xinia Herrera**
27 **Mata, Coordinadora de la Unidad de Servicios Administrativos.**
- 28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok continuamos con el siguiente punto que sería proceso de
29 nombramiento de Subgerente.

1 **ARTÍCULO 4.** Proceso de nombramiento de Subgerente: Entrevista señor Alexander Mejías
2 Zamora. Referencia: SENARA-GG-0108-2023 Atención Acuerdo 5 de la Sesión Ordinaria
3 N° 04-2023.

4 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, entonces vamos a recibir a don Alexander Mejías Zamora.

5 **A las dieciséis horas con veintitrés minutos se conecta el señor Alexander Mejías Zamora.**

6 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, buenas tardes.

7 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muy buenas tardes don Alexander ¿cómo le va?

8 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, muy bien ¿y usted don Erick? para servirle.

9 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muy bien gracias a Dios. Bienvenido a la Junta Directiva del
10 SENARA.

11 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, muchas gracias.

12 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y le comento bueno actualmente estamos en un proceso de
13 contratación para ocupar el puesto de Subgerente de SENARA y usted está dentro del
14 grupo preseleccionado para asumir esta importante función. Entonces el día de hoy nos
15 acompaña los Directivos Francisco Renick, doña Priscila Zeledón, doña Rocío Peralta y
16 este servidor, también aquí nos acompaña don Giovanni López que es Asesor Legal del
17 SENARA, Isabel García asistente de esta Junta Directiva y don Osvaldo Quirós Gerente
18 General del SENARA.

19 Entonces siéntase muy bienvenido y este espacio precisamente es para conocerlos un
20 poquito más antes de hacer alguna escogencia desde esta Junta Directiva, ya la selección
21 de la persona la estaríamos realizando en la segunda sesión de abril, si no me equivoco
22 es por ahí del 24 más o menos, ya te indico, 28 de abril si no me equivoco, por ahí está la
23 segunda sesión. Entonces don Alexander agradecerle la anuencia, la voluntad de
24 participar, tal vez en esta primera parte si me gustaría escuchar un poquito de usted, de
25 su experiencia profesional y tal vez a criterio personal, me gustaría saber por qué a aspirar
26 a un puesto.

27 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, don Erick disculpe.

28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí, señor.

29 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, don Erick disculpe, es que se me cortó, tal vez unos 30
30 segundos no lo escuché.

1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ah ok, perfecto listo no, hacía un recuento de las personas
2 que están participando y le comentaba que la escogencia de la persona se estaría
3 haciendo en la segunda sesión de Junta Directiva en el mes de abril, eso es importante
4 entonces que sepa, y en este momento nos gustaría escuchar más bien de usted, ¿cuál
5 ha sido su experiencia profesional? y también ¿por qué aspira a llegar a ocupar el puesto
6 de Gerencia General? esa sería la segunda pregunta y la tercera ¿qué aportes usted haría
7 al SENARA como Institución a partir de su experiencia profesional y formación? Entonces
8 adelante don Alexander, escuchamos bienvenido.

9 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, sí, bueno perfecto don Erick, más bien muchas gracias por
10 recibirme a usted y a todos los miembros de la Junta Directiva también, para mí es todo
11 un privilegio poder estar aquí, créame que sí. Primero que todo le cuento un poco acerca
12 de la experiencia profesional, mi formación es Ingeniero Industrial, tengo una Licenciatura
13 en Ingeniería Industrial, también cuento con una Maestría en Administración de Negocios
14 con énfasis en Gerencia de Proyectos y recientemente acabo de obtener una Licenciatura
15 en Educación, entonces también esa parte, la parte de formación, la parte vocacional ahí
16 también la tengo.

17 Tengo 20 años de experiencia en proyectos del ICE, trabajé por 20 años, estuve a cargo
18 de partes administrativas, todo lo que tiene que ver con los servicios de apoyo de los
19 proyectos, llámese servicios generales, tecnologías de información, toda la parte
20 administrativa, contabilidad, la parte de pagos, la parte de las auditorías por ejemplo, ahí
21 estuve a cargo de varios equipos de trabajo durante esos 20 años, dentro de esos 20 años
22 tuve la oportunidad de participar como coordinador administrativo en varios proyectos
23 verdad, en Miravalles, Miravalles 5, Pailas 1 y a lo último de Pailas 2. Posteriormente
24 pasé a una unidad centralizada que tenía el ICE, que se llamaba centro de apoyo a
25 proyectos y ese centro de apoyo a proyectos ahí estuve como responsable de la parte de
26 contabilidad de costos, entonces teníamos que manejar toda el área contable pero ahí se
27 hizo algo muy interesante, se trabajó en la parte de unificar las contabilidades, cada
28 proyecto tenía, en todo el país, tenía sus estructuras, entonces lo que se hizo fue
29 unificarlas todas y dejarlas en una sola consolidada, ese proceso de casi 42 personas que
30 se manejaban en todo el país de contabilidad, yo lo lideré para luego dejar solamente una

1 unidad centralizada que viera todos los proyectos del ICE. Y en el último, en la última
2 temporada, digamos por la versatilidad de la profesión, estuve a cargo de servicios
3 generales, servicios generales manejé todo lo que era la parte de transporte, la parte de
4 oficiales de seguridad, la parte de planteles, todo lo que tenía que estar a la par de un
5 proyecto para que funcionara, para que los ingenieros de obra estuvieran trabajando en el
6 en los proyectos verdad es como ese soporte de apoyo verdad para que la gente pueda
7 ejecutar sus obras.

8 Y actualmente estoy trabajando en el AyA verdad, actualmente estoy trabajando en el AyA
9 en una unidad ejecutora, en la unidad ejecutora que ve los proyectos del BCIE, es la unidad
10 ejecutora AyA BCIE, ahí también tengo experiencia con todo lo que son temas de ARESEP
11 por ejemplo verdad, todo lo que son tarifas, los proyectos que se capitalizan verdad por la
12 formación y por la experiencia del ICE, ya uno trae como esa visión verdad de que hay que
13 capitalizar, bueno no solamente soy yo sino que es una necesidad verdad, si no se quedan,
14 si no se queda el activo productivo sin generar, sin generar dinero verdad, sin generar, por
15 lo menos recuperar esa porción en la tarifa, entonces también he estado a cargo o soy
16 parte de esa unidad ejecutora más bien. Ahí también les puedo mencionar que se llevan
17 muchos controles verdad, siempre son informes para Crédito Público, digamos para
18 manejar la parte de Hacienda, se manejan informes para la Contraloría, para MIDEPLAN,
19 la inscripción de los proyectos con el BPIP, verdad todos esos temas que son vitales para
20 el manejo de proyectos, ya eso digamos tengo algo encaminado también en esa parte, eso
21 es bien importante.

22 Y también estoy en una Junta Directiva, en la Junta Directiva de JASEC, entonces ahí formo
23 parte, soy Vicepresidente de la Junta Directiva, entonces también esa parte ejecutiva de
24 cómo presentar los informes, cómo, no sé, tal vez ser sucinto en algunos temas verdad,
25 sobre todo porque ustedes, cuando uno está en Junta Directiva, se tienen que manejar
26 diversos temas y muy rápido, entonces también digamos que esa visión también la tengo
27 y podría servirles en esta etapa que ustedes están desarrollando verdad.

28 Bueno no sé si quieren hacer alguna pregunta en esta intervención o.

29 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, bueno abro el espacio a los compañeros Directivos.
30 Creo que don Francisco, adelante don Francisco. Don Francisco Renick,

- 1 **Sr. Luis Francisco Renick González**, muy buenas tardes don Alexander.
- 2 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, buenas tardes don Francisco ¿cómo le va?
- 3 **Sr. Luis Francisco Renick González**, bien por dicha, gracias a Dios.
- 4 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, qué bueno, me alegro.
- 5 **Sr. Luis Francisco Renick González**, una pregunta don Alexander, es que salí un momentico
- 6 y no sé si usted en la presentación ¿dónde vive usted perdón?
- 7 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, yo vivo en el mejor clima del mundo, que dicen que es
- 8 Atenas.
- 9 **Sr. Luis Francisco Renick González**, ajá.
- 10 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, sí, entonces vivo en Atenas en Alajuela, sí.
- 11 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, excelente no, no, yo sí puedo decir que hay una
- 12 pizzería Mi finca, que voy yo a Atenas, muy buena y la recomiendo aquí a los señores
- 13 Directores verdad, muy buena, he ido dos veces.
- 14 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, sí muy buena, muy buena, claro que sí.
- 15 **Sr. Luis Francisco Renick González**, ajá.
- 16 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, y hay muchas cosas más, ahí están las pupusas y los
- 17 chicharrones y de todo, hay varias cositas ahí interesantes para comprar.
- 18 **Sr. Luis Francisco Renick González**, hay de todo, sí, no, viendo su currículum, un currículum
- 19 muy extenso con muchas ganas de trabajar, mucha experiencia, eso es bueno porque en
- 20 SENARA queremos que el tiempo que estemos nosotros como Directores avance lo más
- 21 que se pueda y me ha gustado escuchar toda los puestos que has tenido y los trabajos
- 22 que has efectuado, eso es muy valioso verdad, solamente muchas gracias.
- 23 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, ok, perfecto muchas gracias. Y tal vez un poco más enfocado
- 24 en la parte, en la parte de SENARA verdad igual si he estudiado un poquito verdad, yo creo
- 25 que una de las cosas que podría aportar por la experiencia y todo, primero que todo es esa
- 26 sostenibilidad financiera, verdad que se necesita para ese tipo de instituciones y que el
- 27 tema por ejemplo de costos de cuánto cuesta no sé, un kilowatt, cuánto cuesta 1m cúbico
- 28 de agua.
- 29 **Sra. Priscila Zeledón García**, creo que a don Alexander se le pegó la transmisión.
- 30 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, sí, correcto Priscila no, no lo escuchamos.

1 **Sra. Priscila Zeledón García**, ya volvió, ya volvió.

2 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, sí, sí, disculpen, disculpen, algo sucedió ahí. No que les

3 comentaba tal vez esa parte, digamos el aporte en la sostenibilidad financiera de la

4 Institución, que yo creo que es muy importante tener en cuenta bien esa estructura de

5 costos y cómo se le traslada al usuario también de una manera también cultural y

6 obviamente también traslado ese proyecto que se va a hacer digamos que es uno de los

7 principales, que es el PAACUME, o sea cómo ir pensando en esa gestión para ir trasladando

8 también, porque ese proyecto va a generar, es un costo que se tiene, hay que pagar verdad

9 un interés por eso y además también el pueblo tiene que aportar verdad, porque tiene

10 muchos beneficios, al final de cuentas cualquier riego o la tierra verdad donde se va a

11 regar, va a tener todo un encadenamiento productivo, todas las personas que se van a

12 beneficiar de ahí, no solamente son los que viven en la zona, sino todo el encadenamiento

13 que se pueda tener verdad, las exportaciones que se puedan hacer, el trabajo directo,

14 trabajo indirecto, Costa Rica se puede beneficiar aún más todavía y sobre todo en estos

15 momentos de crisis que se necesita mucho, entonces yo creo que ese sería un aporte,

16 digamos todo lo que tiene que ver con la sostenibilidad financiera, por ahí igual que otras

17 instituciones, los préstamos del BCIE, tengo entendido que hay un préstamo de no sé si

18 eran 450 o 500 millones, que cuando no se ejecuta el BCIE dice aquí hay una plata que

19 tengo por aquí, entonces voy a cobrar intereses, entonces uno tiene que mover esas partes

20 rápido para que no se cobren intereses, entonces si si hay toda una dinámica que digamos

21 que ya tengo un poquito recorrido también en esa parte verdad, del tema de manejo de

22 créditos y demás. Luego, tal vez la otra parte que es la relación con el agricultor verdad,

23 esa parte digamos de vender las ideas, dentro de mi formación, yo puedo desarrollar como

24 es, como programas, por así decirlo, cultural, yo creo que es muy importante ir culturizando

25 la población, porque digamos que el recurso hídrico está, pero la gente tiene que hacer un

26 uso eficiente de ese recurso hídrico, a veces cuando está en boga todo, uno riega el jardín

27 y demás, pero la idea es que más bien se vaya haciendo esa cultura de no sé, de riegos

28 por goteo, bueno con toda la tecnología que existe verdad, que si es necesario que la gente

29 vaya culturizándose en esa parte. Y lo otro, no sé, ¿don Francisco iba a decir algo? perdón

30 ¿no?

1 **Sr. Luis Francisco Renick González**, don Alexander se me olvidó preguntar, ¿usted
2 actualmente está activo trabajando con alguna institución?

3 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, sí, con el AyA, correcto.

4 **Sr. Luis Francisco Renick González**, ajá.

5 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, sí, sí señor.

6 **Sr. Luis Francisco Renick González**, y tendría que cumplir con, en caso que usted fuese
7 escogido, no, ¿tendría que tener un plazo ahí para, no podrías entrar si tiene que dar usted
8 lo que se llama el preaviso?

9 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, ah sí, sí correcto, correcto, sí, sí, igual siempre hay una,
10 siempre hay un periodo de negociación ahí una oportunidad de negociar verdad, pero sí,
11 digamos que legalmente si hay un periodo estipulado para hacerlo,

12 **Sr. Luis Francisco Renick González**, muy bien.

13 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, pero sí, digamos que negociando y depende de la
14 negociación pues sí se puede acordar tal vez el tiempo.

15 **Sr. Luis Francisco Renick González**, muchas gracias.

16 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, con mucho gusto. Y ok la parte entonces de sostenibilidad
17 financiera, la parte de la eficiencia del agua por medio de programas, de capacitaciones y
18 demás y también la parte viene de otra parte que es muy importante, creo que ustedes
19 son como 150 me parece verdad, que es la parte del manejo personal, que tal vez ha sido
20 como uno de mis fuertes también verdad, manejar personal y poder mover verdad, por
21 medio del involucramiento que la gente necesita para que las cosas se muevan y digamos
22 ya conozco culturas como en el ICE, en el AyA, en JASEC, verdad que son cosas públicas,
23 verdad que uno cae a veces en el asunto de que ya son 30 años, ya son 20 años, entonces
24 que tenemos que darle un incentivo a la gente, una motivación y de repente no es la
25 económica verdad, uno siempre quisiera que fuera económica, pero a veces con pequeñas
26 cosas, capacitaciones, con pequeños logros que se consiguen, la gente se puede mover y
27 más cuando a la luz de un proyecto como esto verdad, que depende cómo lo pueda vender
28 uno, puede ser que la gente se case con eso, entonces haya como una sinergia en todo
29 esto.

1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, gracias don Alexander. Creo que tengo aquí la mano
2 levantada de doña Priscila, hace ratito, adelante doña Priscila Zeledón.

3 **Sra. Priscila Zeledón García**, gracias, son dos preguntas muy concretas para don
4 Alexander. La primera sería, desde su visión como ingeniero industrial, que nos cuente un
5 poquito cómo ve usted el tema de procedimientos, tema de flujos de proceso, alineación
6 de todos estos procesos y macro procesos, porque es importante dentro de la
7 administración encontrar un ordenamiento verdad en esa línea, esa sería una y la segunda
8 si tiene experiencia en proyectos distintos a los que son de ingeniería verdad, para ver qué
9 tan diversificado digamos puede ser ese campo de su experiencia en proyectos.

10 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, ok perfecto. Con respecto a la parte de procedimientos,
11 siempre he pensado que hay que revisar muy bien misión y visión verdad, porque a veces
12 pueden ser como muy teóricas y no llevan a nada verdad, a veces es nada más como por
13 ponerlas ahí en digamos en toda la parte estratégica, pero si hay que tenerlas como muy
14 claras primero y luego empezar a alinear todos los procedimientos y no es hacer
15 procedimientos por hacerlos, sino más bien que es hacer la guía para que la gente que
16 venga entrando nueva pues no se pierda y que haga las cosas bien verdad y yo creo que
17 eso es como una situación que se ha mejorado con el paso del tiempo, que hemos pasado
18 a hacer procedimientos en la institución pública, de tener cientos de procedimientos
19 incontrolables a veces, a ya ir poco a poco reduciendo verdad, entonces en la medida que
20 usted reduzca y que sean ágiles, que sean funcionales, pues nos va a dar mejores guías
21 verdad, al final de cuentas puedes controlarlo mejor, puedes alinearlos con indicadores
22 también y eso igual con el desempeño de las personas, o sea puede haber todo un
23 alineamiento, que el régimen ahorita actual de digamos de la normativa institucional, se
24 puede vincular, puede vincular misión, visión, hacia dónde vamos, objetivos estratégicos y
25 después cómo todas las áreas se pueden vincular hacia ese alineamiento verdad.
26 Entonces en esa parte de procedimientos si he trabajado también muchos procedimientos
27 a lo largo de la historia y lo puedo hablar con propiedad, entonces si tengo experiencia en
28 eso.

29 En cuanto a los proyectos de otro orden, si le puedo comentar que si principalmente han
30 sido digamos en la parte de energía verdad, la parte de energía, ahora de agua, pero dentro

1 del ICE, cuando ya se acabaron los proyectos hidroeléctricos verdad, digamos los
2 convencionales de generación, se hacían otro tipo de proyectos ¿proyectos como cuáles?
3 proyectos como de instalar televisión en las casas verdad con el IPTV por ejemplo, de hacer
4 un hospital, de hacer diseños verdad, de construirle al INAMU, o más bien de llevarle el
5 control verdad a la construcción del INAMU, entonces digamos ya se empezaron a
6 diversificar un poquito, a poner en medidores inteligentes, ya no tanto como una obra fija,
7 sino que también como una obra móvil verdad y por eso en los últimos 2 años y medio que
8 estaba en la parte de servicios generales, ese era mi trabajo, que la gente tuviera sus
9 insumos, su alimentación, su hospedaje, en diferentes partes del país para que pudieran
10 construir esos proyectos. Eso digamos en cuanto a la parte constructiva, si he trabajado
11 también en proyectos comunales verdad, a nivel de la comunidad siempre me he
12 involucrado como en la parte de asociaciones y principalmente eso y si son como
13 proyectitos más sociales, de trabajar para el parque, trabajar verdad como para algo más
14 social. También trabajé en la Cruz Roja, en la Cruz Roja estuve un tiempo y eso también se
15 manejaban proyectos interesantes verdad, ahí nada más como comentario rápido, si me
16 gusta mucho como cambiar a veces los paradigmas verdad, recuerdo que la Cruz Roja
17 hacía fiestas con, verdad muchas fiestas y la gente se emborrachaba y la gente
18 terminábamos en la Cruz Roja juntando la gente después de que salía de la fiesta,
19 entonces les decía que cambiemos el concepto, hagamos un proyecto diferente, un
20 proyecto más familiar, un proyecto más asociado digamos como al sentido de la Cruz Roja,
21 que es salvar vidas verdad, entonces ese tipo de proyectos también los conozco, no son
22 como la mayoría, pero si también puedo manejar cualquier tipo de proyecto.

23 **Sra. Priscila Zeledón García**, gracias.

24 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, con mucho gusto doña Priscila.

25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias. Doña Rocío, no sé si tiene alguna consulta
26 o comentario para don Alexander.

27 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta**, buenas tardes ¿cómo está?

28 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, muy bien ¿y usted doña Rocío?

1 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta**, yo creo que ya nos ha dicho más que más que todo
2 verdad, ahí sería como ¿qué fortalezas puedes tener y qué debilidades tienes? Como para
3 complementarlo nada más.

4 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, ok, perfecto, muchas gracias doña Rocío. Yo creo que la
5 fortaleza principal es la parte de comunicación, la parte de poder expresar ideas y yo creo
6 que también es la parte de las ganas verdad, como decía don Francisco, yo creo que
7 cuando uno sale una institución verdad tiene como muchos deseos de colaborar con Costa
8 Rica, yo creo que es una de las fortalezas que puedo decir, la parte de comunicación y
9 esos deseos también que tengo de aportar a Costa Rica en algo grande, en algo que se
10 pueda, que yo creo que pueda trascender, o sea me ilusiona mucho, yo creo que don Erick
11 me preguntaba al principio que cuál era el objetivo, por qué quise participar, yo creo que
12 todavía tengo edad, ganas, conocimiento para poder aportar más a Costa Rica, entonces
13 eso es lo que, eso es como el deseo que quiero verdad, entonces yo creo que soy un buen
14 comunicador, me gusta mucho la parte de visión estratégica, o sea como la parte de visión
15 global verdad, porque he trabajado mucho con gente operativa, técnica, ingenieril y ahora
16 en los últimos tiempos más en la parte ejecutiva, entonces digamos en ingeniería industrial
17 usted tiene como esa versatilidad, de subir de bajar, entonces es como es una buena
18 oportunidad y eso también es como importante.

19 Y en la parte de las debilidades, me decía ¿doña Rocío?

20 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta**, sí señor, sí señor.

21 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, en la parte de las debilidades ¿qué le podría decir? me gusta
22 mucho, no sé qué podría decirle, esa es una buena pregunta, siempre es una buena
23 pregunta verdad, definitivamente. No, yo creo que la parte tal vez que he tenido que ir
24 mejorando es eso verdad, que a veces quiero las cosas muy bien estructuradas verdad
25 muy bonitas y de todo y yo creo que con el paso del tiempo, ya lo he ido dejando, digamos
26 de los golpes que uno se lleva veces que uno quiere tener como todo súper organizado,
27 entonces usted no avanza en nada, entonces yo creo que con el paso el tiempo ya he
28 aprendido a encaminar cosas verdad, a empujarlas y también a luego con una visión
29 empezar a alinearlas, entonces yo creo que esa es como como la debilidad, como la
30 oportunidad de mejora que he tenido y que también uno como ingeniero, como

1 administrador, tiene que empezar a valorarlas y decir ok en esa sí ocupo mucho
2 perfeccionismo y en esa si ocupo que las cosas caminen, verdad entonces desde la parte
3 de personal yo tal vez les decía también, eso es como algo que también he aprendido, a
4 poder hablar con la gente sin tener todo plan súper grande, si no tal vez con un contacto
5 más directo con las personas.

6 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias don Alexander. Dos puntos creo que para
7 cerrar, imaginemos que estás adentro y te indicamos usted tiene que trabajar la colocación
8 de medidores en el Distrito de Riego del Tempisque, el DRAT, como ingeniero industrial
9 ¿qué pasos seguirías? empezando de cero, que ahí no se mide nada verdad.

10 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, empezando de cero

11 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí ¿qué harías?

12 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, ok, medidores. Ok primero que todo lo que haría es como un
13 mapeo de la zona verdad, yo tengo que tener como la visión general así como con un zoom
14 verdad grande, para ver cuál es la zona que tengo que cubrir. Después, tener los
15 medidores, es necesario tener todos los recursos tanto los medidores, hay que prever las
16 compras, hay que prever la mano de obra, si existe el conocimiento para hacerlo, capacitar
17 a las personas antes de que vayan a poner el primer medidor verdad, incluso me gusta
18 mucho el tema de hacer primero un prototipo, como decir, ok pongamos este medidor
19 primero, como un tipo de escuela verdad, que la gente que esté involucrada ahí que lo
20 prenda, que sepa cómo se pone un medidor de estos y después de eso, hacer un plan
21 verdad, ok ya cuando tenemos el tiempo de cuánto nos dura uno verdad, siempre va a
22 haber un más menos y entonces ya empezar a hacer una programación con el paso del
23 tiempo porque tenemos que poner primero me imagino un tramo, luego otro tramo, luego
24 otro tramo verdad y con los recursos que tengo, empezar a distribuirlos verdad y ya al final
25 de cuentas para ver cuánto es realmente lo que podemos instalar como para tener claro
26 cuánto es el tiempo que se va a tardar y tomando en cuenta siempre los más menos,
27 alguien se incapacitó, faltó algo, entonces hay que tener en cuenta como toda la
28 integralidad y obviamente en esas pruebas lo que hay que hacer también es hacer una
29 prueba verdad, de que realmente el medidor esté bien verdad, no vaya a ser que los
30 medidores se pusieron y venga un lote malo y que no vayan a funcionar después, que

1 tengan algún daño. Entonces eso es como lo que, como lo que haría, terminaría
2 documentando todo para dejar como una lección aprendida, para que ya se vaya
3 capitalizando esa parte a futuro también, si en algún momento se vuelve a poner, pues ya
4 haya una experiencia documental.

5 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, excelente muchas gracias y ya para cerrar, dentro de tu vida
6 profesional ¿cuál sería el principal logro? Que usted dice, vea de esto que yo he trabajado
7 es lo que yo he estado más orgulloso de mi vida profesional y ¿por qué? y yo creo que ya
8 con eso ya cerraríamos la entrevista.

9 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, ok, perfecto muchas gracias don Erick. Yo creo que el
10 principal logro es esta parte que le mencioné de la contabilidad, la contabilidad cuando
11 me la asignaron me dijeron, usted va por el tema de costos, yo soy ingeniero industrial
12 entonces digo yo, bueno está bien es algo podemos sacar la estructura de costos de los
13 proyectos y demás y además me dijeron y además se va a encargar de la contabilidad y
14 bueno entonces eso fue un reto muy grande, la contabilidad eran, en ese entonces eran
15 como 20 personas, ya luego se hizo más grande y luego se volvió a encoger. El mayor reto
16 fue que ese departamento estaba como en lugar número 10 de los 10 departamentos que
17 eran de soporte, estaba digamos con una mala administración, estaba por el suelo, o sea
18 no había credibilidad de nada, entonces lo que hice fue trabajar con la gente, invertir
19 tiempo en la gente, en conversar con la gente, cuáles eran las expectativas, qué les
20 gustaba hacer más, la gente puede decir mire es que por qué, a usted le pagan por
21 trabajar, pero yo saqué el tiempo para saber la gente para que en qué le gustaría estar,
22 entonces fui acomodando las piezas y se hizo un gran equipo. Tuve que tomar decisiones
23 eso sí, tuve que quitar como 2, 3 personas aproximadamente que venían ahí
24 contaminando de proyecto en proyecto venían contaminando y ya se tomó la decisión, se
25 sanó y se hizo un equipo de alto rendimiento así de sencillo y pasamos casi en las
26 encuestas de estar de número 10 a estar de número 2, más o menos, tuvimos un bueno
27 porque se premió el servicio al cliente, el no quedarse sentado en un escritorio y el mayor
28 reto es que eran contadores verdad que normalmente uno podría decir ah solamente
29 números, pero por la dinámica ellos iban al campo, iban al campo, conocían las obras, se
30 empapaban, podían opinar cuando presentaban un número, entonces al final de cuentas

1 hicimos informes amigables para los ingenieros de obra, verdad que no fuera nada más
2 un número así tirado en un papel, si no más bien que esos números hablaran y que el
3 ejecutivo de cuenta, así les puse, digamos que no era funcional, no estaba dentro del
4 manual de puestos, pero si ellos se creían que eran un ejecutivo de cuenta, que tenían
5 que darle cuenta a una serie de proyectos entonces ese fue uno de los mayores logros y
6 el último se consolidó toda la contabilidad y quedó en una sola viendo la contabilidad de
7 todo el país, de todos los proyectos del país.

8 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, muchísimas gracias don Alexander. Vuelvo a abrir
9 el micrófono, no sé si hay una última consulta u observación por parte de los compañeros
10 de Junta Directiva, compañeras.

11 Ok, perfecto, no, entonces estaríamos Alexander, muchísimas gracias y ahí estamos
12 conversando en el camino.

13 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, muchas gracias a todos y más bien como les vuelvo a repetir,
14 para mí es todo un privilegio poder estar aquí y bueno esperamos próximamente estar con
15 ustedes por allá.

16 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, muchas gracias, Dios primero, estamos.

17 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, bueno, muchas gracias hasta luego.

18 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, hasta luego.

19 **Sr. Alexander Mejías Zamora**, buena tarde, hasta luego.

20 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, hasta luego.

21 **A las dieciséis horas con cincuenta y tres minutos se desconecta el señor Alexander Mejías**
22 **Zamora.**

23 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto entonces, ah bueno ahí está la orden del día, la
24 estaba buscando. Continuamos al siguiente punto que sería proyecto sistema de control
25 de inundaciones en el área Limoncito.

26 **ARTÍCULO 5.** SENARA-GG-0115-2023 y SENARA-INDEP-0065-2023 Proyecto Sistema de
27 Control de Inundaciones en el Área de Limoncito, Limón (PSCIAL).

28 **A las dieciséis horas con cincuenta y cuatro minutos se conecta el señor Álvaro González**
29 **Masís.**

30 **Sr. Álvaro González Masís**, buenas tardes.

- 1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muy buenas tardes don Álvaro. Bienvenido a la Junta
2 Directiva.
- 3 **Sr. Álvaro González Masís**, muchas gracias ¿cómo están?
- 4 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, todo bien por dicha.
- 5 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, Álvaro solo se ve la vagoneta, no se ve usted.
- 6 **Sr. Álvaro González Masís**, sí, tengo, vieras que tengo problema con la cámara.
- 7 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, yo pensé que estaba dentro de la vagoneta.
- 8 **Sr. Álvaro González Masís**, ya casi, casi.
- 9 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ah ya, si ahí si le dio, es que la vagoneta en realidad es el
10 fondo de.
- 11 **Sr. Álvaro González Masís**, es un fondo de.
- 12 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y don Francisco está allá en San Francisco, pero no de dos
13 ríos. Don Francisco tiene el micrófono apagado.
- 14 **Sr. Luis Francisco Renick González**, yo veo esas vagonetas y ese tractor parado, no están
15 trabajando.
- 16 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y veo mucha gente y observando también.
- 17 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, sí, están viendo el partido todavía.
- 18 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, yo creo que sí. Don Álvaro, no sé si trae una presentación y
19 proyectamos de una vez la presentación.
- 20 **Sr. Álvaro González Masís**, ok, de acuerdo perfecto, voy a compartirla e igual para
21 aprovechar esa imagen es un poco el avance que llevamos al día de hoy en cuanto a la
22 instalación en lo que es primera etapa. ¿Están viendo la presentación?
- 23 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí señor.
- 24 **Sr. Álvaro González Masís**, ¿sí? Ok.
- 25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, tal vez le podes dar un poquito ahí que tal vez te llegue a
26 cien en el zoom.
- 27 **Sr. Álvaro González Masís**, voy a ponerlo en.
- 28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ah bueno perfecto, modo presentación.
- 29 **Sr. Álvaro González Masís**, pantalla completa, ¿ahí?
- 30 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto.

1 **Sr. Álvaro González Masís, ok.**

2 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, adelante don Álvaro.**

3 **Sr. Álvaro González Masís**, bueno a raíz de la solicitud planteada, se envió una serie de
4 información respecto al avance que tenemos en la contratación que queda pendiente
5 digamos de ejecutar con respecto a primera etapa.

6 **El señor Álvaro González Masís, expone la presentación denominada “Sistema de Control**
7 **de Inundaciones en el Área de Limoncito” y que se adjunta junto con la documentación**
8 **correspondiente al expediente de esta sesión.**

9 **Los temas desarrollados son:**

10 - **Problemática de inundación**

11 **Sr. Álvaro González Masís**, la presentación en estas primeras láminas es como para
12 ponernos en el contexto de lo que es el proyecto, hay una problemática de inundación
13 asociada a condiciones naturales, precipitaciones, pendientes y a una serie de eventos
14 más asociados al quehacer humano que también dificultan todo el proceso de inundación
15 y que facilita pues el desbordamiento de los cauces en todo el sector de la cuenca baja
16 del río Limoncito.

17 - **Antecedentes**

18 **Sr. Álvaro González Masís**, que es parte de los antecedentes han habido prácticamente
19 una parte importante de lo que es Limoncito, el barrio de Envaco, en general toda esta
20 zona era antiguamente un humedal que se ha ido, comenzó desarrollándose a través de
21 ciertos rellenos de material que se generaron ya sea de la excavación de los muelles o
22 algunas otras excavaciones en la zona y eso también a la par de un crecimiento
23 desordenado, pues genera también todo este problema que provoca parte de las
24 inundaciones.

25 - **Localidades impactadas:** Colina, El Ceibón, El Carmen, Juan Gobán, Limoncito, Los
26 Cocos, Cieneguita, Wesfalia y área del Refugio Nacional Mixto de Vida Silvestre
27 Limoncito (RNMVSL).

28 - **Población beneficiada:** 24,000 personas aproximadamente (98% de la cuenca) de
29 los cuales 8.500 pertenecen a la población económicamente activa.

1 **Sr. Álvaro González Masís**, las partes impactadas a nivel de todo el proyecto, hay una serie
2 de barrios donde está la zona tal vez más poblada de Limón verdad, en la zona hay una
3 población del orden de 24.000 personas, de las cuales aproximadamente un tercio es una
4 parte de la población económicamente activa y bueno eso son las imágenes, la superior
5 de todo lo que cubre el área de impacto directo, es un área como les decía, urbana
6 altamente densa, con problemas sociales bastante serios también y la imagen de abajo
7 alguna de las obras que hemos desarrollado, especialmente en este caso la canal Santa
8 Rosa.



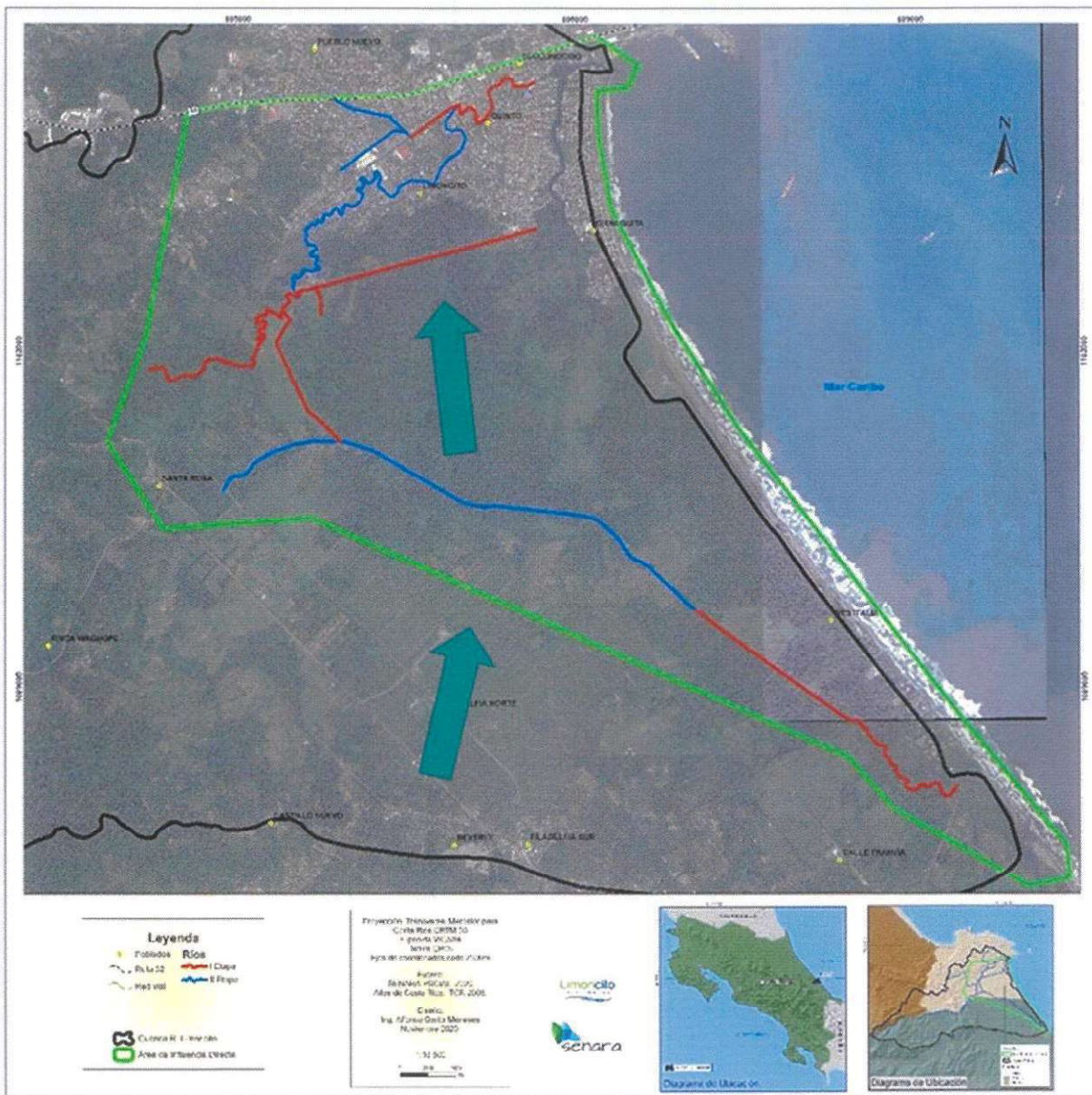
- **Localidades impactadas:** Colina, El Ceibón, El Carmen, Juan Gobán, Limoncito, Los Cocos, Cieneguita, Wesfalia y área del Refugio Nacional Mixto de Vida Silvestre Limoncito (RNMVSL).

- **Población beneficiada:** 24,000 personas aproximadamente (98% de la cuenca) de los cuales 8.500 pertenecen a la población económicamente activa.



9
10 - **Propuesta de intervención**

11 **Sr. Álvaro González Masís**, un poco el concepto y principio que se logra o que se pretende
12 con el desarrollo de las obras, es que prácticamente el agua escurre de sur a norte y las
13 obras que estamos planteando prácticamente lo que hacen es ir intersectando esas aguas
14 que escurre para evitar que la mayor cantidad llegue a la zona más urbana y de esa manera
15 poder controlar bastante mejor el fenómeno de la inundación.



1
2

- Avance Etapa I

3
4
5
6
7
8

Sr. Álvaro González Masís, el proyecto está dividido desde el punto de vista de financiamiento básicamente en dos etapas, esto es porque inicialmente esto viene desde hace un buen tiempo, lo que era Limón Ciudad Puerto, en donde los recursos no eran suficientes para el desarrollo de las obras, pero el Gobierno en ese momento decidió darle continuidad a lo que era la primera etapa, que es lo que tenemos en ejecución, en obra en este momento y luego la segunda etapa que es financiada por recursos del BCIE, que

1 también estamos en algún proceso ahí de ejecución con este proyecto. Este igual es una
2 de las imágenes de parte del trabajo que se ha desarrollado con eso es en el canal, en el
3 canal Santa Rosa, es un canal que estaba prácticamente abandonado con una sección
4 hidráulica perdida y pues se recuperó básicamente dando ese canal tiene el orden, si ven
5 al fondo la imagen donde se ven los dos carros, para ver la proporción del canal, estamos
6 hablando de un canal que tiene una boca del orden de unos veinte, veinticinco metros en
7 diferentes sectores y con profundidades a nivel de agua que rondan el metro cincuenta a
8 dos metros a todo lo largo de ese canal que es una fracción de lo que corresponde a todo
9 el canal.



10
11
12
13
14
15
16
17
18

1 - **Detalles de contrataciones I Etapa**

Detalles de contrataciones I etapa				
Num	Contratación	Monto Contratado con modificaciones	Monto ejecutado	Estado
1	Contratación Directa N°2016CD-000057-OC: "Construcción Obras de Infraestructura de Puentes Cantonales en el Proyecto Sistema de Control de Inundaciones en el Área de Limoncito-Limón".	1.808.471.690,75	1.762.773.259,60	Concluido
2	Contratación Directa N° 2015CD-000112-OC: "Construcción de Cauces y Canales para el Control de Inundaciones en el área de Limoncito-Limón" adjudicado a la empresa JCB Constructora y Alquiler S.A, este contrato fue resuelto por la Gerencia General ante el abandono de las obras por parte del contratista.	2.664.473.747,34	436.837.056,27	Contrato resuelto por la Gerencia General,.
3	Contratación Abreviada 2018 LA-00005-00118800001 "Finalización de Fase Constructiva, Puentes Vehiculares de acceso a 11 viviendas sobre Quebrada Chocolate y Estabilización de talud en la margen izquierda del Canal JAPDEVA, 3aguas arriba puente Santa Fe"	120.760.175,20	101.609.200,28	Concluido
4	Licitación abreviada 2019-000002-0018800001: "Construcción de Puente Ferroviario sobre la Quebrada Chocolate, contiguo a puente Envaco".	168573971.07	168.573.971,07	Concluido
5	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2015CD-000136-OC "Pruebas de control de calidad en las obras del Proyecto Sistema de Control de Inundaciones en el Área de Limoncito"	20.876.734,00	20.876.734,00	Concluido
6	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2018CD-000058-0018800001 "Monitoreo para el control de calidad de aguas para el Proyecto Sistema de Control de Inundaciones en el Área de Limoncito"	5.930.320,00	5.930.320,00	Concluido
7	Licitación Pública Nacional 2019LN-000003-0018800001 "Construcción de Cauces y Canales de Drenaje para el Control de Inundaciones en Área de Limoncito, Limón."	2.965.923.297,58		En proceso de ejecución

2
3 **Sr. Álvaro González Masís**, algunas contrataciones que hemos ejecutado todo a nivel de
4 primera etapa. Está la construcción de obras de infraestructura de puentes cantonales, en
5 eso se construyeron 15 puentes que son prácticamente a nivel cantonal todo lo que
6 demanda el proyecto con una inversión del orden de 1700 millones, se había hecho una
7 primera contratación en cauces que fue adjudicada en su momento a la empresa JCB, que
8 luego de un proceso de resolución de contrato producto del abandono prácticamente de
9 las obras por parte de ellos, en esto se ejecutó el orden de 436 millones. Y la contratación
10 que hoy tenemos en ejecución es prácticamente la continuidad en cuanto a la obra, de
11 todo lo que quedó pendiente, salvo algunas cosas que eran urgentes, como algunos
12 puentes que quedaron instalados básicamente sus vigas, pero que no eran funcionales y
13 bueno otra serie de contrataciones en el tema de control de calidad, en monitoreo de la
14 calidad de aguas y todo ese proceso.

- 15 - **Licitación Pública Nacional 2019LN-000003-0018800001 "Construcción de**
16 **Cauces y Canales de Drenaje para el Control de Inundaciones en Área de Limoncito,**
17 **Limón."**

• Licitación Pública Nacional
2019LN-000003-0018800001
"Construcción de Cauces y
Canales de Drenaje para el
Control de Inundaciones en
Área de Limoncito, Limón."



1
2 **Sr. Álvaro González Masís**, específicamente y atendiendo la solicitud de la Junta, a partir
3 de acá me enfoco en todo lo que es la licitación 2019 0031880001, que es la construcción
4 de cauces y canales de drenaje para el control de inundaciones en el área de Limoncito.
5 Esas son algunas de las diferentes imágenes que del avance que vamos teniendo en el
6 proyecto, en el proyecto contempla la intervención a nivel del río Limoncito, la Quebrada
7 Chocolate y principalmente el canal Santa Rosa. El canal Santa Rosa ya se intervino en lo
8 que correspondía a esta contratación, se hizo una intervención del orden de 2 kilómetros,
9 donde se extrajeron alrededor de 26.000 metros cúbicos, y en el río Limoncito iniciamos
10 ya con todo el proceso de colocación e hinca de la tablestaca.

Empresa Adjudicada	Consorcio AJIMA- MP ARENAS-SCA
Monto Adjudicado	₡ 2 588 442 910.91
Monto total de Modificaciones	₡ 434 202 210.77
Monto Actual Contratado	₡3 022 811 750,43
Plazo de Ejecución original	150 días
Fecha de Inicio de obras	15 DE ABRIL DEL 2020
Plazo de ejecución	216 DÍAS
Fecha de reinicio de obras según Acuerdo de Conciliación	17 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
Fecha estimada de finalización con Ordenes de Modificación	29 DE ABRIL DEL 2023
Monto Facturado en estimaciones	₡485 610 860,552
Monto de reajustes de precio cobrado	0,00

11

1 **Sr. Álvaro González Masís**, algunos datos de esta contratación, el monto originalmente
2 adjudicado fue de 2.588 millones, se ha hecho un par de modificaciones que aumentan
3 el monto a 434 millones, esto básicamente contempla la incorporación de una serie de
4 obras menores más enfocados al tema ambiental, hay una problemática seria en cuanto
5 al manejo de aguas servidas, entonces parte del proyecto lo que está es captándolas y
6 conduciéndolas a algunos sitios para que no generen también un problema ambiental que
7 podría agravarse aún más con la hincas de la tablestaca ya que el vertido se hace directo
8 hasta el cauce, eso nos ha llevado a un contrato hoy día del orden de 3.022 millones. El
9 plazo original de ejecución son 150 días, se iniciaron las obras primeramente el 15 de abril
10 del 2020 y después de eso estuvo en periodo de ejecución, hubo un proceso de reclamos
11 y una serie de diferencias entre la empresa y el SENARA y luego se llegó a un acuerdo de
12 conciliación, que más adelante lo voy a detallar un poco más, y se planteó como orden de
13 inicio nuevamente el 17 de setiembre del año pasado y a la fecha llevamos básicamente
14 13 estimaciones en donde hemos ejecutado alrededor de 485 millones de colones.

15 - **Avance financiero**

16 **Sr. Álvaro González Masís**, que corresponde al avance financiero y representa en estos
17 momentos de acuerdo con el monto adjudicado más modificaciones un 17% del monto
18 total del proyecto.

19 - **Avance físico**



Avance Físico



20

1 **Sr. Álvaro González Masís**, igual algunas imágenes del trabajo que hemos avanzado a nivel
2 de la tabla estaca. La tabla estaca es un elemento que fue de los que nos generó una gran
3 distorsión en todo el plazo de ejecución porque es un elemento que es importado, se
4 complicó aún más con todo el proceso o el problema que hubo a nivel de los puertos con
5 la pandemia, retrasos en el proceso de importación, problemas con el COVID, el barco que
6 traía el material también desgraciadamente fue detectado en su momento con COVID y
7 estuvo alrededor de 30 días anclado ahí frente a puerto, a uno de los puertos y en general
8 ha generado bastantes problemas y eso se refleja un poco también en el plazo. Y bueno la
9 instalación también de algunos puentes de acceso a vivienda, principalmente en la
10 Quebrada Chocolate.

VANCE FISICO DEL PROYECTO.	
Descripción de actividades	% Avance real
Limpieza y desmonte	90.24
Excavación y recava	86.33
Demolición de estructuras	86.68
Acarreo de material	72.81
Excavación para estructuras	97.71
Relleno para estructuras	16.87
Base estabilizada de cemento	2.27
Concreto RN 210	12.20
Tubería de Concreto CIII e 100 cm	0
Tubería de PVC de 100 mm	0
Tubería de PVC de 150 mm	0
Tubería de PVC de 200 mm	0
Suministro y colocación de Tablestaca	7.57
Asfaltado	0
Alquiler de excavadora	87.5
Obras por administración	62.37
Suministro y colocación de vigas T prefabricadas	30
Suministro y colocación de placas de concreto para puentes.	30
Baranda metálica para puentes.	27.27
Relleno de aproximación	63
Material para sustitución (concreto pobre)	24.56
Placa de fundación (L=5,1m, A=1,6m, e=0,3m).	13.64
Muro de protección.	13.645

11
12 **Sr. Álvaro González Masís**, a nivel del avance físico, esos son los diferentes renglones de
13 pago que tenemos, como ven hay bastantes variaciones, hay algunos renglones que están
14 prácticamente ejecutados y otros que el avance es relativamente poco, en algunos el
15 avance es relativamente poco porque también de acuerdo a la secuencia de tareas que
16 hay que ejecutar, no corresponde digamos todavía la ejecución de esas tareas, pero si es
17 de resaltar un retraso que hay en el suministro y colocación de la tablestaca, que en estos

1 momentos el avance alrededor de un 8% verdad, cuando de acuerdo al cronograma si
2 deberíamos tener un poco más del orden del 60% en ejecución a esta fecha, que se ha
3 generado pues un poco al principio hubo retrasos de ingresos de equipo de grúas
4 principalmente para la hinca y el proceso de arranque fue bastante lento, tendríamos
5 rendimientos del orden de 10, 15 metros por semana, ya ahorita prácticamente estamos
6 instalando alrededor de 40 o 50 metros por semana en general en todo el proyecto.

7 - **Estado de la contratación**

8 **Sr. Álvaro González Masís**, un poco aquí la secuencia de una serie de eventos que dieron
9 como resultado la activación de este acuerdo de conciliación, hubieron una serie de
10 procesos de reclamos por parte del contratista en cuanto a plazos, los diferentes reclamos
11 y las resoluciones que se daban por parte de la Dirección fueron elevados en muchos
12 casos a Gerencia y pues es eso es toda la historia digamos prácticamente que vivimos
13 durante una buena parte de finales del 2021 y el 2022, hasta prácticamente el mes de
14 agosto en donde se logró llegar a un acuerdo de conciliación con la empresa bajo ciertos
15 términos.

16 - **Acuerdo de conciliación**

17 **Sr. Álvaro González Masís**, ¿cuáles términos? básicamente en que se iba a contar
18 básicamente con dos cronogramas, uno de ejecución y uno de reajustes, en donde eso
19 nos generaba digamos una cierta ventaja a la Institución porque no se hacen efectivos los
20 reajustes de acuerdo al cronograma de ejecución que es incluso posterior al tiempo en
21 que se estableció el cronograma de reajuste. Se suministraron unos planos adicionales
22 que solicitaba el contratista y que en algún momento alegaba que no existían, entonces lo
23 que prácticamente hizo fue un mayor detalle en cada una de las estructuras, se resolvió
24 un tema de calidad de tablestaca, y como les digo, eso todo eso se incorporó en un acuerdo
25 de conciliación entre las partes y que dio paso a una nueva fecha de inicio de obras el 17
26 de setiembre de este año.

27 Este acuerdo de conciliación pues lleva un tema importantísimo, que es el componente de
28 reajustes, el componente de reajuste o el reajuste en sí mismo lo que pretende es
29 mantener un equilibrio económico del negocio en general verdad y eso por el tiempo que
30 transcurrió prácticamente desde la presentación de la oferta hasta el tiempo estimado

- 1 para el pago de reajuste nos representa un incremento en el costo del orden de 1.200
2 millones de colones.

Escenario	Acciones desarrolladas	Consecuencia
Reducir el alcance del proyecto	Se ha tratado de ir avanzando en la construcción de las obras, pero ya esta situación se vuelve en cierta manera insostenible dado que se va agotando el espacio de trabajo,	- Reducción importante del alcance y fin público de esta contratación. - Posible reclamo por daños y perjuicios del contratista - No solución a la problemática de inundaciones - Reclamos posteriores del contratista por reclamas adicionales de reajuste de reajuste de precios.
Mantener el alcance del proyecto y buscar fuentes de financiamiento	Se han hecho gestiones ante diferentes entes: Ministerio de Hacienda, Ministerio de agricultura, Municipalidad de Limón, Japdeva.	- No se ha logrado obtener recursos para cubrir la inversión en reajuste de precios.

3
4 **Sr. Álvaro González Masís**, esto hemos evaluado junto con la Gerencia en diferentes
5 momentos cómo cubrir y el impacto que podríamos tener a nivel del proyecto y
6 básicamente se han analizado digamos dos escenarios, uno que es tal vez el más
7 complicado de decidir, es básicamente reducir el alcance del proyecto para con los
8 recursos que tenemos, prácticamente cubrir la demanda de los reajustes, esto nos lleva a
9 prácticamente no ejecutar nada a nivel de la Quebrada Chocolate y nos concentraríamos
10 únicamente en el río Limoncito, esto pensando en que básicamente la obra que se pueda
11 ejecutar, sea totalmente funcional y no dejar la obra digamos por partes, que no puedan
12 dar su desempeño al 100%. Y la otra camino que hemos valorado también es hacer alguna
13 serie de gestiones para ver cómo logramos conseguir esos recursos, dentro de eso se ha
14 ido al Ministerio de Agricultura a hablar con el Ministro para ver si hay posibilidades de
15 gestionar algunos recursos para cubrir este tema, se ha hecho una serie de reuniones
16 también a nivel de Ministerio de Hacienda, con la Municipalidad y con JAPDEVA. De
17 momento, todas esas fuentes básicamente la respuesta ha sido no, salvo JAPDEVA en
18 donde la opción es presentar el proyecto para que sea financiado con los fondos de APM
19 Terminal que están destinados para desarrollo. Es la opción que tenemos en estos
20 momentos para poder cubrir un poco esos recursos, en principio en el mes de enero
21 teníamos todo listo para presentar los documentos a JAPDEVA, que era el periodo que
22 tenía inicialmente determinado para la presentación de documentos sin embargo,

1 desplazaron la fecha para recepción de documentos al mes de abril prácticamente,
2 entonces en estos momentos lo que estamos es esperando que ese periodo se abra para
3 presentar a aprobación el proyecto y ver si es posible que se financie. Dentro de esta
4 gestión con la gente de JAPDEVA, hemos hecho una serie de reuniones, de hecho al día de
5 ayer también se hizo una visita con los personeros que tienen a cargo la evaluación de los
6 proyectos para que vieran el avance que tiene y un poco se formaran esa idea de cuál es
7 el concepto del proyecto y la búsqueda de soluciones que tiene para la población.

8 Eso es básicamente así a grandes rasgos el estado de esta contratación y lo que
9 corresponde a primera etapa. Hay un tema de segunda etapa pero más bien yo quisiera,
10 si fuese posible más adelante, darnos un espacio para presentar también el avance que
11 tenemos en lo que corresponde a segunda etapa.

12 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto don Álvaro, muchísimas gracias. Abro el espacio
13 para consultas u observaciones de los compañeros.

14 **Sr. Luis Francisco Renick González**, don Erick.

15 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante don Francisco.

16 **Sr. Luis Francisco Renick González**, si me permite, tal vez me gustaría que me pongan la
17 una de las transparencias de cuándo empezó el proyecto, cuánto era al principio, que creo
18 que eran 275 millones y después.

19 **Sr. Álvaro González Masís**, ya se lo comparto, don Francisco.

20 **Sr. Luis Francisco Renick González**, si me hace el favor.

21 **Sr. Álvaro González Masís**, sí, ¿está viendo ahí la?

22 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, ahí se ve la presentación, sí señor se ve.

23 **Sr. Álvaro González Masís**, ok. Esos son los datos principales digamos de la

24 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí.

25 **Sr. Álvaro González Masís**, de la contratación.

26 **Sr. Luis Francisco Renick González**, bueno mi pregunta es esta don Álvaro, yo sé que
27 cuando se hace una contratación bueno debe estudiarse precisamente la empresa que
28 hizo la licitación, si tenía maquinaria, si no tenía maquinaria, si tenía tractores, si tenían
29 vagonetas, si tenían un número de operarios, en fin, un montón de cosas que hay que
30 estudiar cuando hay una obra de ese tamaño. Lo que me duele a mí eso es que de 2.588

1 millones pasamos a 485 millones o sea, como lo puso usted en una transparencia, 1.200
2 millones por diferentes situaciones verdad, pero creo que no se puede trabajar de esa
3 manera, porque si es a SENARA que le toca precisamente dar la pelea para poder avanzar,
4 hay que ver de a dónde se cogen ese montón de millones verdad, porque si me hubieran
5 dicho que eran 30 millones, 40 millones, 50, digo no hay problema, pero es excesivo, creo
6 que en las licitaciones hay que ponerle más atención, hay que estudiar más las empresas
7 para que no vuelva a pasar una situación de esas, me parece que esto es una llamada
8 muy grande para el futuro verdad, hemos tenido, digo hemos tenido, usted muchos
9 tropiezos como los presentaste, pero el tropiezo más grande es el aumento de 1.200
10 millones en este proyecto, muchas gracias.

11 **Sr. Álvaro González Masís**, ajá tal vez para ampliar un poco más el tema, aquí
12 desgraciadamente bueno sí a nivel de, vamos por pasos, a nivel del cartel tratamos de
13 incorporar lo que consideramos en ese momento, una serie de requisitos básicos para que
14 la empresa que fuese adjudicada, nos garantizáramos de alguna manera, su capacidad
15 tanto técnica como financiera verdad, y se establecieron ciertos parámetros, incluso como
16 le digo, desde el punto de vista contable, que considero un poco, incluso un poco altos
17 verdad. Aún así pues se nos, no nos fue bien la verdad con la empresa, hemos tenido
18 algunos problemas de avance, pero el incremento, aquí sí es importante mencionar, que
19 el incremento se debe principalmente, esos 1.200 millones, a una cuestión de tiempo
20 verdad, y ese tiempo en mucho, en mucho, tiene que ver con el tema de la pandemia,
21 nosotros prácticamente dando la orden de inicio, bueno primero las ofertas se recibieron
22 prácticamente en el 2019, llevó todo un proceso de apelaciones, reclamos a nivel de la
23 contratación, incluso a nivel de Contraloría, en donde prácticamente 1 año, hasta 1 año
24 después, se logró resolver y dar el tema de adjudicación, ya ahí llevamos 1 año digamos
25 entre comillas acumulado en el tema de reajustes.

26 Luego desgraciadamente, como le digo, nos cayó el tema de pandemia y eso nos generó
27 otro retraso importante en cuanto a la ejecución de las obras y ese retraso en tiempo
28 básicamente es el que se refleja en los reajustes.

29 En obra propiamente, tenemos un incremento que son estos 434 millones, pero digamos
30 si quiero resaltar que el tema de reajustes es el que más impacto tiene en la obra. Ahora,

1 en el momento en que se presentaron esta serie de problemas con pandemia y reclamos
2 de la empresa, también se hizo un análisis no solo técnico, sino también jurídico y
3 financiero de la posibilidad de finiquitar el contrato, esa era una posibilidad, pero eso nos
4 llevaba, primero que nada y con la experiencia que hemos tenido en algunos otros
5 contratos, a tener prácticamente alrededor de año y medio o 2 años, paralizado aún más
6 el proyecto, porque no podíamos iniciar un proceso de contratación nuevo hasta tanto no
7 se resuelva la contratación vigente, entonces también desde el punto de vista de interés
8 público del proyecto, había que sopesar ese montón de factores para tomar la decisión,
9 que al final pesó mucho sobre el establecimiento de este acuerdo de conciliación.

10 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, muchas gracias don Álvaro. Don Renick ¿contestó
11 la consulta?

12 **Sr. Luis Francisco Renick González**, no, no, simplemente pues yo de acuerdo a esta
13 presentación, la que resultó más afectada fue SENARA con esos 1.200 millones, vea que
14 no tenemos contenido para hacerle frente, entonces pues creo que ahí es donde he
15 manifestado que hay que pues estudiar bien las empresas que hacen licitaciones y hay
16 eventualidades que pueden venirse en toda obra y unas de esas eventualidades fue el
17 COVID, aumentó el costo de carga de materiales que venían, yo sé que eso son
18 incrementos que, pero hasta donde se pueda hay que tratar de incorporar dentro de un
19 contrato todas esas posibles causas que puedan venir en un futuro verdad, muchas
20 gracias.

21 **Sr. Álvaro González Masís**, no, con mucho gusto. De hecho, también por ejemplo el tema
22 de la tablestaca representa alrededor del 80% en el monto de toda la contratación y ese
23 80% digamos es un material, es acero que prácticamente en todo el periodo de pandemia
24 tuvo un incremento del orden del 30, 35%, o sea, el precio de acero se disparó y de alguna
25 manera lo vemos reflejado en ese incremento o en ese reajuste que va a tener los precios.
26 Si es importante mencionar que también, o sea la experiencia que hemos tenido, como lo
27 dice don Francisco, en la parte de las empresas, lo hemos capitalizado y muchos de esos
28 factores los estamos incorporando en las nuevas contrataciones, especialmente la que
29 viene de obras para lo que es la segunda etapa, pues también para no tendría sentido que
30 nos vuelva a pasar algo similar y entonces también como lección aprendida se aumentaron

1 algunos requisitos en cuanto a experiencia, en cuanto a la capacidad financiera y
2 capacidad de endeudamiento y facilidad de crédito que puedan tener las empresas que
3 participarían en los nuevos concursos.

4 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, gracias don Álvaro. Don Osvaldo adelante.

5 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, si vean, voy a hacer una intervención muy rápida.

6 Ayer estaba en la Dirección de Aguas Fluviales del MOPT, con el director porque, después
7 vamos a hablar de ello, porque históricamente ha existido un conflicto y hay una atención
8 diferenciada, capacidades distintas, etcétera, pero están haciendo lo mismo que hacemos
9 nosotros y vieras que llegábamos a una congruencia, las empresas nacionales que están
10 ahorita en operación en el país, les cuesta un mundo terminar los proyectos, entonces ya
11 no solamente necesitamos expertise para administración pública, ingeniería, en control de
12 obras, en control interno, en administración pública, bueno ya no sé dónde más ver que
13 hay necesidades de capacitación, sino que también nos tenemos que enfrentar a
14 contratistas incompetentes y que hacen todo lo posible, es cierto, don Francisco, con lápiz
15 del abogado, ganarse lo que no se ganan con la varilla del ingeniero o del constructor y
16 lamentablemente es una de las fallas del sistema de administración pública, de permitirle
17 a algunas organizaciones no tener elementos suficientes de control, máxime cuando son
18 experiencias nuevas, para validar que estos contratistas no se conviertan en un escollo
19 más bien y son, podemos decir que a nivel transnacional esto no es un proyecto grande,
20 si es cierto que tiene su valor, pero no es digamos no necesariamente va a ser atractivo
21 para empresas internacionales, entonces nos toca jugar con empresas nacionales y eso
22 era a lo que llegamos en conclusión con esta Dirección de que las empresas nacionales
23 les cuesta un mundo, pero un mundo, porque dejan por todo, cualquier cosa buscan la
24 manera de dejar el proyecto botado, y ya don Álvaro explicó que ya una empresa lo hizo y
25 tenemos de frente a otra, pero si vemos en el parque empresarial del país, tampoco es
26 que tenemos un montón de oportunidades con un montón de empresas verdad, hay
27 condiciones financieras, de equipo, de bueno cuentas de mano de obra, de
28 especialización, que a veces cuesta mucho encontrar en nuestro país, lamentablemente
29 no estamos en un Estados Unidos donde usted podría encontrar casi que cualquier
30 constructor hace lo que sea, lo vemos en carreteras, en acueductos constantemente, por

1 ejemplo, ese era el comentario don Francisco, para complementar su intervención, gracias.

2 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, aquí tengo un mensaje de doña Rocío, que a las 5
3 y 30 tiene que retirarse por un tema, por un inconveniente que se le presentó, entonces
4 ya con la salida de doña Rocío estaríamos sin quórum. Entonces bueno en este momento
5 le damos gracias a don Álvaro por la presentación.

6 **Sr. Álvaro González Masís**, a ustedes más bien por el espacio.

7 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y ahí los vamos a seguir viendo más adelante entonces para
8 la segunda etapa, también.

9 **Sr. Álvaro González Masís**, muchas gracias.

10 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muy buenas tardes.

11 **Sr. Álvaro González Masís**, tengan buena tarde, buen fin de semana

12 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, igualmente don Álvaro.

13 **A las diecisiete horas con veintisiete minutos se desconecta el Ingeniero Álvaro González**
14 **Masís Director de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos.**

15 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, solo veamos un momentito Isabel, si me hace el favor, la
16 orden del día para ver dónde quedamos, estábamos terminamos entonces el artículo
17 quinto y queda pendiente presentación sobre el proyecto PAACUME, que ese es
18 sumamente importante, para la próxima también ahí hay unos temas importantes,
19 entonces por tema de quórum, damos por terminada más bien la sesión de hoy, al ser las
20 5 y 27 minutos, terminamos esta sesión ordinaria el día viernes 10 de marzo del 2023.
21 Muchísimas gracias a todos.

22 Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas con veintisiete
23 minutos.

24 -----
25 

26 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio

27 Vicepresidente

28 Preside

25 

26 Sra. Isabel García Prado

27 Secretaria a.i.

28 Junta Directiva

29 -----
30 Última línea de esta Acta